

ISSN 0716 — 4831

# COMUNICACIONES 6

del Museo de Historia Natural de Concepción

Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos Ministerio de Educación Pública

Concepción — Chile

1992

EDICION ANIVERSARIO

1902 — 1992



ISSN 0716 4831

MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA  
Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos

COMUNICACIONES  
MUSEO REGIONAL DE CONCEPCION  
CHILE

COMUN. MUS. REG. CONCEPCION VOL 6 1992 CONCEPCION CHILE



EDICIONES DE LA DIRECCION DE BIBLIOTECAS  
ARCHIVOS Y MUSEOS

Ministerio de Educación Pública

Ministro de Educación Pública  
Ricardo Lagos Escobar

Subsecretario de Educación  
Raúl Allard Neumann

Director de Bibliotecas, Archivos y Museos  
Sergio Villalobos Rivera

Coordinador Nacional de Museos  
Daniel Quiróz Larrea

Conservador Museo Regional de Concepción  
Jorge Eduardo Brousse Soto

## COMUNICACIONES DEL MUSEO REGIONAL DE CONCEPCION

## Comité Editorial

JORGE EDUARDO BROUSSE SOTO  
JUAN CARLOS ORTIZ ZAPATA  
JUAN FRANKLIN TRONCOSO FIERRO

## CONSULTORES

FARUK ALAY  
NILS G. BERGQUIST  
ROBERTO CARRILLO  
LUIS CONTRERAS  
NELSON DIAZ  
MARIO ELGUETA  
VIVIANE JEREZ  
MADELEINE LAMBOROT  
DOLLY LANFRANCO  
ALBERTO LARRAIN  
HUGO IVAN MOYANO  
ROBERTO MURUA

JUAN CARLOS ORTIZ  
CECILIA OSORIO  
OSCAR PARRA  
GUILLERMO M. RIVEROS  
FRESIA ROJAS  
LUISA RUZ  
JAVIER SIMONETTI  
JAIME SOLERVICENS  
JOSE STUARDO  
HAROLDO TORO  
EDUARDO UGARTE  
SERGIO ZUNINO

© Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos  
Inscripción N° 69055  
Museo Regional de Concepción  
Casilla 1054  
Concepción  
1992

COMUNICACIONES  
DEL  
MUSEO REGIONAL DE CONCEPCION  
Concepción - Chile  
Volumen 6, 1992

S U M A R I O

LA COLECCION ETNOGRAFICA MAPUCHE DEL MUSEO DE HISTORIA NATURAL DE CONCEPCION.

Jorge Eduardo Brousse Soto. 7-18

CATALOGO DE LAS COLECCIONES DE CIENCIAS NATURALES DEL MUSEO DE HISTORIA NATURAL DE CONCEPCION.

Juan Franklin Troncoso Fierro. 19-24

ESTADO DE CONSERVACION DE OCTODON BRIDGESI EN LA CORDILLERA DE LA COSTA DE LA VII Y VIII REGIONL.

Roberto Murúa Barbenza 25-30

CHIROTEUTHEIS VERANYI FRENTE A LA ISLA MOCHA (MOLLUSCA, CEPHALOPODA, TEUTHOIDEA)..

Francisco J. Rocha. 31-33

EL MUSEO DE CONCEPCION: RESEÑA DE NOVENTA AÑOS. Primera Parte.

José Vergara Aravena.



**LA COLECCION ETNOGRAFICA MAPUCHE DEL MUSEO  
DE HISTORIA NATURAL DE CONCEPCION  
(Tercera Parte)**

JORGE EDUARDO BROUSSE SOTO  
Museo de Historia Natural de Concepción

**RESUMEN:** Se entrega el último listado de la colección etnográfica mapuche del Museo de Historia Natural de Concepción de sus objetos de metal, madera, cuero, fibras vegetales, huesos/astas, lana y cerámica; para algunos de ellos se hace una breve descripción.

Palabras claves: Etnografía, Mapuche.

**ABSTRACT:** The list of the mapuche ethnographic collection of the Museum of Natural History of Concepción with its metal, wood, leather, vegetal fibers, bone/horns, wood and ceramic objects was concluded; a brief description is made for some of them.

Key words: Etnography, Mapuche.

### INTRODUCCION

Se prosigue con el propósito general de este Museo dando a conocer los catálogos de sus diferentes colecciones. Para esta última parte de la etnología mapuche rigen los mismos comentarios sobre su ubicación temporo-espacial que se hiciera en Brousse (1990 y 1991) y que, básicamente, se resume: Oliver Schneider excavó y recolectó en los Cementerios Mapuches de Yane, Cisternas, Quebrada, Chicoco, Bastidas, Quinogen, Bellavista, Conchales de Trana, Quiapo, Tubul Alto y Tubul Bajo, Corte Hospital, Laraquete, Caleta Burca, Las Cruces, Conchal Darwin ubicado en calle Valparaíso Cerro Bella Vista de Talcahuano, entre otros.

Nota: Las medidas que se indican están expresadas en milímetros (mm) y en gramos (grs.).

### METAL.

#### I Adornos de la cabeza.-

##### Nº Inventario

A.- *Trarilonco, Variedad de Medalla*: cadena de placas con colgantes del mismo metal.

3.0348-10	largo: 490	ancho: 55	peso: 300
3.0356	largo: 580	ancho: 55	peso: 275

*Trarilonco, Variedad de Lumaco*: banda de lana tejida ancha cubierta de copulitas de plata denominadas llef-llef, y con dos corridas de monedas; cintas de colores complementan la joya.

3.0353	largo: 720	ancho: 90	peso: 550
--------	------------	-----------	-----------

*Trarilonco, Variedad de Malleco:* banda de lana tejida angosta, cubierta de llef-llef. De su parte inferior penden discos unidos con hilos a la banda, y en ellos se observan chaquiras.

3.0351 largo: 395 ancho: 15 peso: 70

B.- *Nitrowe*, adornos para envolver las trenzas; es una cinta de lana de color rojo cubierta total o parcialmente de llef-llef.

3.0348-26 largo: 183 ancho: 20 peso: 130  
3.0348-27 largo: 144 ancho: 20 peso: 100

C.- *Loven*: cinta de lana cubierta de llef-llef, que en sus extremos se ensancha de donde cuelgan tubos o campanillas.

3.0348-19 largo: 163 ancho menor: 35 peso: 400

D.- *Chawai*-aros: son placas rectangulares o circulares; pueden ser macizas o caladas con pendientes en éstas.

*Upul, Variedad Campanuliforme.*

3.0348-11/12 largo: 22 alto: 35 peso: 5

*Chawai, Variedad Circular*

3.0348-5/6 diámetro: 50 peso: 7, con dos discos en su caladura  
3.0348-7/8 diámetro: 34 peso: 4, disco macizo  
3.0348-22/23 diámetro: 55 peso: 8, con dos discos en su calado.  
3.0348-24/25 diámetro: 54 peso: 6, con dos discos decorados en su calado.

3.0352 diámetro: 32 peso: 4

## II Adornos del cuello.-

*Traripel* o collares de chaquiras que son cuentas de vidrio o loza. Pueden presentar una o varias vueltas.

3.0348-9 largo: 460  
3.0348-20 largo: 470  
3.0264 largo: 380  
3.0286 largo: 470  
3.0444 largo: 470  
3.0450 largo: 450  
3.0362 largo: 360  
3.0363 largo: 465

## III Adornos del pecho.-

A.- *Siquel, Sikel, Sikil*.- Son de gran tamaño y peso. Se componen de una cadena y una placa terminal, la que tiene mucha relevancia por el contenido mágico que subyace en su forma, decoración y colgantes.

*Siquel, Variedad de Tubos:* Dos series de tubos unidos por chaquiras. La placa presenta una figura antropomorfa calada en su centro. Los colgantes representan flores.

3.0348-16 largo: 285 ancho: 58 peso: 102

*Siquel, Variedad de Placas Grandes:* Formado por tres placas rectangulares; de la terminal penden seis figuras antropomorfas. "PETA RAILAO"

3.0348-17 largo: 260 ancho: 52 peso: 50

*Siquel, Variedad de Cadena de Placas Rectangulares*: Compuesta de cinco placas unidas por eslabones. La placa terminal tiene calada una flor de cuatro pétalos, de su borde inferior penden seis eslabones con discos.

3.0348-18 largo: 330 ancho: 72 peso: 225

B.- *Trapelakucha-Trapelacucha*.- Conformada por una serie de placas o tubos. La primera es de forma piramidal y está perforada; la terminal tiene una cruz de variadas formas y con colgantes en sus brazos.

3.0348-21 Tiene siete placas rectangulares, cruz lobulada decorada y cinco pequeñas cruces penden de su parte inferior.

3.0349 largo: 308 ancho: 22 peso: 110

Cuatro placas alargadas y decoradas, su cruz es doble y de sus brazos cuelgan nueve pequeñas cruces.

3.0348-15 largo: 340 ancho: 66 peso: 145  
la Se aprecia ocho placas cortas, muy decoradas unidas por eslabones; cruz es lobulada.

largo: 255 ancho: 35 peso: 45

C.- *Prendedor akucha - Prendedor de tres cadenas*.

Conformado por dos placas grandes unidas por tres cadenas que pueden ser de eslabones o placas. La placa superior representa a dos aves enfrentadas; la inferior es decorada con líneas incisas y de ésta penden discos o figuras diversas. Dos pequeñas figuritas se encuentran entre las cadenas.

3.0348-13 Las cadenas están conformadas por placas chicas y delgadas, unidas por eslabones grandes y macizos.

3.0348-14 largo: 245 ancho: 98 peso: 175

Sus cadenas están constituidas por pequeños eslabones, luego aparecen tres placas rectangulares; de estas placas se desprenden a su vez una segunda corrida de cadenas. La placa inferior es trapezoidal y tiene una cara humana en sobre relieve, cinco discos se desprenden de su borde inferior.

largo: 200 ancho: 73 peso: 95

D.- *Tupos y Punzones*: Estas joyas están conformadas por un disco y una aguja denominándose Tupos, y cuando es una esfera y su aguja se conoce como Punzones. También aparecen alfileres de ropa con figuras de animales.

3.0348-2 Alfiler-Tupo.- Decoración incisa en forma de cruz y un círculo a su alrededor

largo total: 345 diámetro: 168 peso: 165

3.0348-3 Alfiler-Tupo.- Cuatro círculos incisos concéntricos y cinco pequeños mamelones sobre relieve presenta este disco.

largo total: 187 diámetro: 81 peso: 28

3.0348-4 Alfiler con figura zoomorfa.- Un felino coronado.

largo total: 135

3.0348-1 Alfiler-Punzón.- Un apéndice rectangular con una cruz terminal se observa en la parte superior de la esfera.

largo total: 395 diámetro esfera: 78 peso: 215

3.0350 Alfiler-Punzón.- La esfera se presenta aplastada y una cruz trabajada en una moneda de 1922.

largo total: 120 diámetro esfera: 23 peso: 5

Dentro de la sección metales debemos incluir un instrumento musical usado por las machis: son los Cascabeles o Cascahuillas.

3.0357 Cascabeles-Cascahuillas.  
largo total del conjunto: 140 peso: 430

MADERA.

- 3.0065 Tambor ceremonial-kultrum. Cuenco de madera cubierto con un parche de cuero, decorado con signos rituales.  
diámetro: 380 alto del cuenco: 125
- 3.0099 Tambor ceremonial-Kultrum.  
diámetro: 370 alto: 135
- 3.0114 Palillo o percutor de kultrum.  
largo: 300 diámetro palillo: 35
- 3.0115 Palillo o percutor de kultrum.  
largo: 300 diámetro palillo: 35
- 3.0078 Flauta-Pifilka, dos asas circulares.  
largo: 300
- 3.0079 Flauta-Pifilka, dos asas triangulares.  
largo: 210
- 3.0347 Flauta-Pifilka, dos asas.  
largo: 88
- 3.0358 Flauta-Pifilka, dos asas triangulares.  
largo: 184
- 3.0596 Flauta-Pifilka, dos asas circulares.  
largo: 180
- 3.0345 Vibrador-Trompe.  
largo: 40 espesor: 30
- 3.0440 Trutruca, coligüe hueco con un cuerno de resonancia.  
largo: 2460
- 3.0441 Trutruca.  
largo: 2860
- 3.0442 Trutruca.  
largo: 2925
- 3.0110 Palo juego de chueca-Palín, madero delgado con extremo curvo.  
largo: 1500
- 3.0273 Palo juego de chueca-Palín.  
largo: 1090
- 3.0274 Palo juego de chueca-Palín.  
largo: 1205
- 3.0275 Palo juego de chueca-Palín.  
largo: 1150
- 3.0116 Máscara-Collon antropomorfo.  
alto: 320 ancho: 190
- 3.0117 Máscara-Collon antropomorfo.  
alto: 265 ancho: 170
- 3.0118 Máscara-Collon antropomorfo.  
alto: 340 ancho: 180
- 3.0119 Máscara-Collon antropomorfo.  
alto: 250 ancho: 180
- 3.0120 Máscara-Collon antropomorfo.  
alto: 315 ancho: 215

3.0439	Vaso ceremonial-Paicha, cuenco con una prolongación tallada.
3.0359	largo total: 830 diametro vaso:185 alto vaso: 112
	Espada/cuchillo, trozo de coligüe partido y aguzado en un extremo.
3.0360	largo: 673
	Espada/ cuchillo.
	largo: 670
3.0247	Pipa-Quitra, descrita por Ortiz (1968).
3.0248	Pipa-Quitra, descrita por Ortiz (1968).
3.0364	Altar-Chemamul.
	alto: 2700 ancho:240
3.0457	Altar-Chemamul.
	alto: 2050 ancho: 136
3.0456	Símbolo fúnebre-Rehue.
	alto:1900 ancho:220
3.0272	Estatuilla, figura humana sin brazos.
	alto: 210 ancho: 49 espesor: 25
3.0597	Sobador totalmente cubierto de hollín.
	alto: 22
3.0105	Cucharón con mango cónico.
	largo: 540 diámetro cuenco: 125
3.0106	Mazo, trozo de madera con nudo natural en su extremo
	largo: 555
3.0108	Banco tallado.
	largo: 475 ancho: 260 alto: 130
3.0131	Banco tallado.
	largo: 515 ancho: 220 alto: 195
3.0109	Cuna-Cupulhue en forma de angarilla.
	largo: 940 ancho: 260
3.0090	Estríbo. (2)
	alto: 130 ancho: 155
3.0285	Madero para hacer fuego.
	largo:195
3.0111	Azuela.
	largo: 245 ancho lámina de fierro: 70
3.0112	Azuela.
	largo: 365 ancho lámina de fierro: 35
3.0061	Plato-Rali.-
	diámetro: 235 profundidad: 60
3.0084	Plato-Rali.
	diámetro: 120 profundidad: 57
3.0085	Plato-Rali.
	diámetro: 31 profundidad: 80
3.0086	Plato-Rali.
	diámetro: 145 profundidad: 65
3.0087	Plato-Rali.
	diámetro: 195 profundidad: 55
3.0088	Plato-Rali.
	diámetro: 150 profundidad: 50
3.0103	Plato-Rali.
	diámetro: 280 profundidad: 85
3.0104	Plato-Rali.
	diámetro: 205 profundidad: 100

3.0101	Plato-Rali. largo: 680	profundidad: 100	ancho: 390
3.0102	Plato-Rali.- largo: 420	profundidad: 55	ancho: 230
3.0095	Fuente grande. diámetro: 530	profundidad: 210	
3.0096	Fuente grande. diámetro: 475	profundidad: 180	
3.0097	Fuente grande. diámetro: 450	profundidad: 150	
3.0098	Fuente grande. diámetro: 380	profundidad: 105	

## CUERO.

3.0091	Estribo con base de madera. largo: 770	ancho: 110	
3.0092	Espuela con 1 púa metálica. largo: 140	ancho: 195	
3.0113	Cedazo membrana perforada con un marco de madera. diámetro: 300	alto del marco: 90	
3.0130	Membrana de cedazo. diámetro: 400		
3.0129	Parche de cultrum. diámetro: 350		
3.0425	Honda. largo: 115		
3.0429	Cinturón con hebilla de plata y llef-llef. largo: 950	ancho: 125	
3.0163	Pelota juego de chueca-Pali. diámetro: 50		
3.0164	Pelota juego de chueca-Pali. diámetro: 50		
3.0122	Vasija en cuero de ubre.- diámetro: 150	alto: 230	
3.0123	Vasija en cuero de ubre. diámetro: 200	alto: 130	
3.0126	Vasija en cuero de ubre. diámetro: 160	alto: 110	
3.0536	Vasija en cuero de ubre. diámetro: 170	alto: 170	
3.0124	Vasija en cuero de escroto. diámetro: 90	alto: 105	
3.0125	Vasija en cuero de escroto. diámetro: 120	alto: 160	
3.0127	Vasija en cuero de cabeza. diámetro: 240	alto: 400	
3.0128	Vasija en cuero de cabeza, deteriorada.		

## FIBRAS VEGETALES.

3.0278	Honda fibras trenzadas y reforzadas. largo: 180
--------	--

- 3.0402 Plato-Llepu, espirales reforzados.  
diámetro: 560
- 3.0451 Canasto, lados reforzados con varillas.  
diámetro: 450
- 3.0458 Cuna, red, posa aves, marco de coligüe con fibras formando una red.  
largo: 760 ancho: 406

#### HUESOS Y ASTAS.

- 3.0443 Naveta-Ñireo, hueso de cetáneo.  
largo: 485
- 3.0428 Instrumento musical-Cull Cull, asta perforación lateral.  
largo: 180
- 3.0598 Instrumento musical-Cull Cull, asta perforación lateral.  
largo: 180

#### LANA.

- 3.0354 Mantón-Chamal negro, ribetes rojos.  
largo: 1570 ancho: 1400 (fábrica)
- 3.0355 Mantón-Chamal negro, con visos azulinos.  
largo: 1100 ancho: 1300
- 3.0455 Pelero-Pontro multicolor, con pompones en los extremos.  
largo: 97 ancho: 840
- 3.0431 Faja-Trarihue diseños, dibujos geométricos borde rojo  
largo: 1900 ancho: 70
- 3.0432 Faja-Trarihue diseños, dibujos geométricos borde fondo blanco.  
largo: 1380 ancho: 130
- 3.0433 Faja-Trarihue diseños, franjas rojas, verdes y negras.  
largo: 2800 ancho: 70
- 3.0438 Faja-Trarihue, diseño cruces y líneas sobre fondo multicolor.  
largo: 1040 ancho: 79
- 3.0452 Faja-Trarihue, diseño franjas rojas, blancas y negras.  
largo: 2060 ancho: 68
- 3.0453 Faja-Trarihue, diseño estrellas sobre fondo multicolor.  
largo: 3100 ancho: 62
- 3.0454 Faja-Trarihue, diseño peinetas sobre tejidos multicolor.  
largo: 2740 ancho: 70

#### CERAMICA.

Metawe: esta denominación es general y puede, por lo tanto, aplicarse a todos los cántaros indistintamente, ya que tienen como función común contener sólidos o líquidos. Entre sus formas más comunes se encuentran ollas con dos asas, jarros con una asa y cuello diferenciado, pocillos sin asas, platos de poca profundidad y generalmente redondos, fuentes ovoidales o rectangulares, jarros zoomorfos-QUETRO-METAWE denominados jarros patos, pues detectan cuello largo, vertedero ancho, rudimentos de alas y cola, y vasijas aribaloides de gran tamaño.

Grandes vasijas de uso funerario las denominadas "urnas funerarias", conformada por dos: una para contener el cuerpo, y la otra para tapa, también encontramos figura de animales, pipas, cultrum, torteras, etc.

## TIPOLOGIA: Tipo VALDIVIANO o estilo Puelche para el área de Neuquén.

Se caracteriza por su fina fabricación, presenta un engobe blanco sobre arcilla roja con decoraciones de grecas a base de rombos, líneas cruzadas, triángulos, líneas paralelas oblícuas.

3.0001	Jarro		
	alto: 120	diámetro: 96	
3.0002	Jarro, falta trozo de asa.		
	alto: 253	diámetro : 240	
3.0003	Jarro, falta asa.		
	alto: 295	diámetro: 245	
3.0004	Jarro, falta trozo de asa.		
	alto: 288	diámetro: 267	
3.0005	Jarro, casi esférico		
	alto: 117	diámetro: 118	
3.0006	Jarro, cuello desplazado		
	alto: 138	diámetro: 138	
3.0007	Jarro, asa cinta.		
	alto: 103	diámetro: 109	
3.0008	Jarro, falta un tercio del vientre.		
	alto: 170	diámetro: 143	
3.0010	Jarro:		
	alto: 135	diámetro: 120	
3.0012	Jarro, forma esférica.		
	alto: 125	diámetro: 125	
3.0009	Jarro pato con cuello inclinado.		
	alto: 185	largo: 140	

## Fragmentos:

3.0011	Un asa con parte del vientre		
3.0013	Un asa con parte del cuello		
3.0014	Un fragmento de 120 x 57 del vientre		
3.0015	Un fragmento de 80 x 75 del vientre		

Tipo TRINGLO o RANCO, colección donada en 1964 por el Prof. Sr. Guillermo Franco. Esta cerámica se caracteriza por ser de paredes gruesas de color rojo o negro, y están decoradas con trozos de loza e incluso en su forma se aprecia una influencia hispánica fuerte.

3.0016	Jarro	alto: 425	diámetro: 320
3.0030	Jarro	alto: 190	diámetro: 150
3.0034	Jarro	alto: 240	diámetro:: 210
3.0036	Jarro, vientre achatado	alto: 185	diámetro: 180
3.0038	Jarro	alto: 150	diámetro: 125
3.0039	Jarro	alto: 145	diámetro: 150
3.0040	Jarro	alto: 100	diámetro: 100
3.0041	Jarro	alto: 85	diámetro: 95
3.0042	Jarro	alto: 120	diámetro: 95
3.0043	Jarro	alto: 110	diámetro: 65
3.0044	Jarro	alto: 160	diámetro: 150

3.0045	Jarro	alto: 105	diámetro: 90
3.0017	Fuente	alto: 55	diámetro: 168
3.0018	Fuente	alto: 45	diámetro: 165
3.0019	Fuente	alto: 40	diámetro: 205
3.0020	Fuente	alto: 58	diámetro: 210
3.0021	Fuente	alto: 60	diámetro: 190
3.0022	Fuente	alto: 60	diámetro: 205
3.0023	Fuente	alto: 63	diámetro: 210
3.0024	Fuente	alto: 50	diámetro: 195
3.0025	Fuente	alto: 60	diámetro: 230
3.0026	Fuente	alto: 45	diámetro: 205
3.0027	Fuente	alto: 60	diámetro: 200
3.0046	Fuente	alto: 65	diámetro: 200
3.0028	Olla	alto: 150	diámetro: 160
3.0029	Olla	alto: 160	diámetro: 150
3.0031	Olla	alto: 160	diámetro: 170
3.0032	Olla	alto: 95	diámetro: 118
3.0033	Olla	alto: 140	diámetro: 115
3.0035	Olla	alto: 125	diámetro: 145
3.0037	Olla	alto: 135	diámetro: 100
3.0047	Olla	alto: 135	diámetro: 130

#### CERAMICA ACTUAL.-

3.0094	Fuente largo:320	alto: 50	diámetro: 210
3.0089	Plato	alto: 85	diámetro: 290
3.0509	Plato	alto: 70	diámetro: 260
3.0511	Plato	alto: 10	diámetro: 208
3.0515	Plato	alto: 55	diámetro: 168
3.0590	Plato	alto: 60	diámetro: 150
3.0050	Olla	alto: 245	diámetro: 190
3.0051	Olla	alto: 185	diámetro: 195
3.0052	Olla	alto: 215	diámetro: 190
3.0053	Olla	alto: 210	diámetro: 190
3.0054	Olla	alto: 105	diámetro: 110
3.0060	Olla	alto: 125	diámetro: 125
3.0062	Olla	alto: 140	diámetro: 135
3.0100	Olla	alto: 330	diámetro: 270
3.0271	Olla	alto: 415	diámetro: 400
3.0277	Olla	alto: 207	diámetro: 210
3.0459	Olla	alto: 154	diámetro: 158
3.0460	Olla	alto: 172	diámetro: 175
3.0461	Olla	alto: 155	diámetro: 145
3.0483	Olla	alto: 133	diámetro: 140
3.0493	Olla	alto: 127	diámetro: 125
3.0497	Olla	alto: 135	diámetro: 130
3.0498	Olla	alto: 100	diámetro: 118
3.0504	Olla	alto: 140	diámetro: 140
3.0508	Olla	alto: 140	diámetro: 148
3.0518	Olla	alto: 88	diámetro: 106
3.0521	Olla	alto: 105	diámetro: 84
3.0525	Olla	alto: 84	diámetro: 100

3.0527	Olla	alto: 153	diámetro: 162
3.0538	Olla	alto: 160	diámetro: 180
3.0055	Pocillo	alto: 65	diámetro: 125
3.0507	Pocillo	alto: 65	diámetro: 90
3.0510	Pocillo	alto: 145	diámetro: 150
3.0523	Pocillo	alto: 100	diámetro: 85
3.0049	Jarro	alto: 150	diámetro: 120
3.0059	Jarro	alto: 75	diámetro: 90
3.0070	Jarro	alto: 350	diámetro: 310
3.0071	Jarro	alto: 220	diámetro: 185
3.0072	Jarro	alto: 330	diámetro: 250
3.0073	Jarro	alto: 280	diámetro: 240
3.0077	Jarro	alto: 200	diámetro: 180
3.0080	Jarro	alto: 270	diámetro: 235
3.0083	Jarro	alto: 270	diámetro: 210
3.0093	Jarro	alto: 210	diámetro: 220
3.0276	Jarro	alto: 146	diámetro: 132
3.0288	Jarro	alto: 235	diámetro: 215
3.0289	Jarro	alto: 150	diámetro: 155
3.0437	Jarro	alto: 98	diámetro: 88
3.0462	Jarro	alto: 215	diámetro: 285
3.0463	Jarro	alto: 216	diámetro: 178
3.0464	Jarro	alto: 130	diámetro: 128
3.0465	Jarro	alto: 208	diámetro: 185
3.0466	Jarro	alto: 138	diámetro: 140
3.0467	Jarro	alto: 128	diámetro: 95
3.0470	Jarro	alto: 113	diámetro: 102
3.0471	Jarro	alto: 250	diámetro: 196
3.0472	Jarro	alto: 60	diámetro: 95
3.0475	Jarro	alto: 150	diámetro: 135
3.0476	Jarro	alto: 85	diámetro: 104
3.0477	Jarro	alto: 176	diámetro: 175
3.0478	Jarro	alto: 180	diámetro: 180
3.0479	Jarro	alto: 175	diámetro: 135
3.0480	Jarro	alto: 195	diámetro: 155
3.0484	Jarro	alto: 198	diámetro: 164
3.0485	Jarro	alto: 104	diámetro: 113
3.0486	Jarro	alto: 154	diámetro: 155
3.0487	Jarro	alto: 254	diámetro: 240
3.0488	Jarro	alto: 100	diámetro: 117
3.0489	Jarro	alto: 132	diámetro: 135
3.0492	Jarro	alto: 135	diámetro: 106
3.0496	Jarro	alto: 167	diámetro: 145
3.0499	Jarro	alto: 90	diámetro: 100
3.0500	Jarro	alto: 166	diámetro: 130
3.0501	Jarro	alto: 174	diámetro: 145
3.0502	Jarro	alto: 170	diámetro: 145
3.0503	Jarro	alto: 97	diámetro: 110
3.0506	Jarro	alto: 180	diámetro: 170
3.0512	Jarro	alto: 60	diámetro: 80
3.0513	Jarro	alto: 112	diámetro: 95
3.0516	Jarro	alto: 105	diámetro: 97
3.0517	Jarro	alto: 185	diámetro: 165

3.0519	Jarro	alto: 125	diámetro: 115
3.0520	Jarro	alto: 95	diámetro: 85
3.0522	Jarro	alto: 95	diámetro: 115
3.0524	Jarro	alto: 74	diámetro: 79
3.0526	Jarro	alto: 65	diámetro: 80
3.0528	Jarro	alto: 58	diámetro: 62
3.0530	Jarro	alto: 95	diámetro: 88
3.0532	Jarro	alto: 87	diámetro: 83
3.0533	Jarro	alto: 175	diámetro: 162
3.0589	Jarro	alto: 90	diámetro: 120
3.0591	Jarro	alto: 145	diámetro: 125
3.0593	Jarro	alto: 260	diámetro: 220
3.0595	Jarro	alto: 400	diámetro: 670

JARRO PATO, con forma de ave presenta cuello, vertedero, alas y cola rudimentaria, asa de dorso a extremo superior del cuello. QUETRO-METAWE.

3.0048	Jarro pato	largo: 210	ancho: 150	alto: 230
3.0068	Jarro pato	largo: 150	ancho: 120	alto: 155
3.0287	Jarro pato	largo: 253	ancho: 185	alto: 243
3.0468	Jarro pato	largo: 104	ancho: 71	alto: 77
3.0469	Jarro pato	largo: 98	ancho: 74	alto: 85
3.0473	Jarro pato	largo: 148	ancho: 122	alto: 147
3.0474	Jarro pato	largo: 180	ancho: 145	alto: 170
3.0481	Jarro pato	largo: 170	ancho: 126	alto: 150
3.0482	Jarro pato	largo: 193	ancho: 152	alto: 164
3.0490	Jarro pato	largo: 150	ancho: 120	alto: 145
3.0494	Jarro pato	largo: 210	ancho: 180	alto: 198
3.0495	Jarro pato	largo: 218	ancho: 150	alto: 170
3.0505	Jarro pato	largo: 170	ancho: 143	alto: 183
3.0529	Jarro pato	largo: 54	ancho: 39	alto: 59
3.0539	Jarro pato	largo: 140	ancho: 130	alto: 135

#### MISCELANEOS.-

3.0107	Cultrum, parche roto amarrado con tientos. diámetro:420	alto: 90	
3.0069	Tortera,paredes rectas diámetro: 50	alto: 20	
3.0380	Tortera diámetro: 42	alto: 22	
3.0251	Pipa-Quitra, descrita por Ortiz (1968)		
3.0254	Pipa-Quitra Descripción de un conjunto de pipas		
3.0255	Pipa-Quitra Descripción de un conjunto de pipas		
3.0256	Pipa-Quitra Descripción de un conjunto de pipas		
3.0257	Pipa-Quitra Descripción de un conjunto de pipas		
3.0074	Caballo-figura largo:270	ancho: 110	alto: 195
3.0075	Chivo largo:210	ancho: 90	alto: 210
3.0531	Indefinida diámetro: 86 una parte plana y una protuberancia.		

3.0057	Jarro zoomorfo largo: 220	ancho: 140	alto: 215
3.0058	Jarro zoomorfo cerdo: largo: 290	ancho: 50	alto: 200
3.0081	Jarro zoomorfo gallina largo: 250	ancho: 175	alto: 265
3.0434	Urna funeraria diámetro: 338	alto: 383	
3.0435	Urna funeraria diámetro: 375	alto: 440	
3.0436	Urna funeraria diámetro: 540	alto: 430	
3.0537	Vasija aribaloide diámetro: 270	alto: 370	
3.0594	Vasija aribaloide diámetro: 260	alto: 250	

## Fragmentos de cerámica.-

3.0066	Jarro pato, dos fragmentos
3.0056	Plato, un fragmento correspondiente a la base
3.0076	Jarro, un fragmento parte del cuello con su asa y vertedero.
3.0404	Cántaro, seis fragmentos
3.0447	Cántaro, un fragmento de borde con su asa.
3.0491	Figura zoomorfa indefinida, un fragmento base con tres patas y parte del vientre.
3.0514	Figura indefinida, un fragmento de base, asa y parte del vientre.
3.0534	Figura indefinida, cinco fragmentos
3.0535	Olla, dos fragmentos, base y parte del vientre y otro de 1 asa y vientre.
3.0592	Cántaro, dos fragmentos de vientre y cuello.
3.0063	Asa y parte del cuello.
3.0064	Asa Cinta.
3.0067	Asa con trozo del vientre.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

BROUSSE, J. E. 1990

La colección etnográfica Mapuche del Museo Regional de Concepción. Comun. Mus. Reg. Concepción. 4: 15-22.

BROUSSE, J. E. 1991

La colección etnográfica Mapuche del Museo Regional de Concepción. Comun. Mus. Reg. Concepción. 5: 19-27.

ORTIZ, O. 1968

Descripción de un conjunto de pipas indígenas del sur de Chile. Antropología 1. Museo de Concepción.

Comun. Mus. Reg. Concepción. 6:19-24. 1992.

## CATALOGO DE LAS COLECCIONES DE CIENCIAS NATURALES DEL MUSEO DE HISTORIA NATURAL DE CONCEPCION

JUAN FRANKLIN TRONCOSO FIERRO  
Museo Regional de Concepción, Casilla 1054, Concepción, Chile

**RESUMEN:** Se da a conocer el catálogo general de las colecciones de ciencias naturales del Museo de Historia Natural de Concepción.

Palabras claves: Colección, Museo, Ciencias Naturales.

**ABSTRACT:** The natural science collection of the Natural History Museum of Concepción is reported.

Key words: Collection, Museum, Natural Science.

### INTRODUCCION

El Museo de Historia Natural de Concepción, institución que depende de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, colaborador de la función educacional del Estado, fue creado por Decreto Supremo N°4427 de fecha 11 de septiembre de 1902. Debemos acotar que, el Director Supremo General Don Ramón Freire había ordenado con fecha 20 de junio de 1823 crear en Concepción "un Museo para la práctica de las ciencias", lo cual no cristalizó. Brousse (1987).

Al naturalista señor Edwyn C. Reed se le encargó su organización, siendo su primer Director hasta 1910, año de su fallecimiento.

Hoy al conmemorar el Museo de Historia Natural de Concepción 90 años de su fundación, muchos acontecimientos han transcurrido y de toda índole a lo cual hemos sabido sobreponernos con sabiduría y entereza para salir fortalecidos por el paso de los años.

Respecto a la historia de las colecciones de ciencias naturales que se encuentran depositadas en el Museo, ellas han sufrido el deterioro y el acontecer de los años, debido a múltiples circunstancias así, por ejemplo: los fuertes y graves sismos y terremotos que han acaecido en la ciudad de Concepción, los continuos cambios de local que el Museo ha debido soportar y los problemas de conservación de sus colecciones, entre muchas otras causas difíciles de precisar. Todo aquello, sin embargo, no ha sido obstáculo para que el Museo siga por la senda de la cultura y del saber, desde aquella lejana e inmemorable fecha de su fundación.

### HISTORIA DE LAS COLECCIONES DE CIENCIAS NATURALES

Las colecciones de ciencias naturales se inician a partir de las aportadas por el naturalista inglés señor Edwyn C. Reed. Posteriormente, se agregan otras como: arqueología, historia y, finalmente, un panorama general de la artesanía regional.

Al referirnos puntualmente a las colecciones de ciencias naturales podemos señalar que, en su historia se cita una información del distinguido profesor y Director del Museo

de Concepción don Carlos Oliver Schneider aparecida en el Diario El Sur, en la cual se hace

mención a que dichas colecciones ascienden a un número aproximado a los 24.124 ejemplares. Un registro efectuado en el año 1977 por el señor investigador del Museo, señala que las colecciones de paleontología alcanzan a 366 ejemplares, las cuales se encuentran depositadas en las bodegas del Museo, ubicadas en Edmundo Larenas 420, Barrio

Universitario, Concepción. Una nueva revisión efectuada el año 1988, determinó que las colecciones de ciencias naturales son del orden de los 5.210 ejemplares. Hoy, en 1992, hemos incrementado su número, aproximadamente, a un total de 5.905 ejemplares.

### NUEVAS COLECCIONES DE CIENCIAS NATURALES

Nuevas colecciones de ciencias naturales han sido incorporadas al Museo a partir del año 1969:

- (1) Colección de Herpetología, incluye reptiles y anfibios y se inicia el año 1969.
- (2) Colección de Aracnología, se forma a partir de 1984.
- (3) Colección de Ficología o de Hongos, se inicia el año 1987; y,
- (4) Colección de Malacología, ésta se forma a partir de 1981.

Todas ellas han sido fruto del esfuerzo y el trabajo acucioso de terreno por parte de los investigadores del Museo, que han sabido legar su aporte como contribución al patrimonio natural de la nación.

Las colecciones han sido fijadas y conservadas de acuerdo a diferentes técnicas (Tabla 1 y 2), según el tipo de colección de que se trate y en virtud de los objetivos que se señalan:

1. Realizar nuevos estudios e investigaciones científicas.
2. Constituir una fuente de consulta para los investigadores.
3. Exhibir en forma permanente dicho material en la Sala de Ecología, que el Museo mantiene; y,
4. Ampliar el universo de las colecciones de este tipo que se posee en Chile. Troncoso (1991).

El ingreso de las nuevas colecciones de ciencias naturales al Museo ha sido muy importante debido a que no estaban representadas, lo que permitirá contar con dicho material para futuras actividades del Museo, en diferentes campos de la investigación científica y de la exhibición museológica.

### TITULOS DE ALGUNOS TRABAJOS PUBLICADOS REFERENTE A LAS COLECCIONES DE CIENCIAS NATURALES DEL MUSEO DE HISTORIA NATURAL DE CONCEPCION

OLIVER, C. 1921.

Apuntes sobre el *Cimoliasaurus andium*, Deecke. Rev. Chil. Hist. Nat. 25: 89-95.

- OLIVER, C. 1926.  
Lista preliminar de los mamíferos fósiles de Chile. Rev. Chil. Hist. Nat. 30: 144-156.
- OLIVER, C. 1927.  
El mastodonte de Carahue (*Dibelodon andium*), Cuv. Rev. Chil. Hist. Nat. 26: 272-276.
- OLIVER, C. 1929.  
La distribución geográfica de los mastodontes en Chile. Soc. Imprenta y Litografía Universo, Santiago de Chile. :3-13.
- OLIVER, C. 1930.  
Algunas observaciones sobre el pez luna. Rev. Chil. Hist. Nat. 34: 200-207.
- OLIVER, C. 1934.  
Los hallazgos de resto de caballos fósiles de Chile. Rev. Universitaria. 19(4): 541-553 Santiago de Chile.
- OLIVER, C. 1935.  
Noticia sobre el hallazgo de restos de mastodonte en la región del lago Budi. Rev. Universitaria. 20(4-5): 601-603.
- OLIVER, C. 1936.  
La verdadera identidad del *Bufo rubro-punctatus*. Guichenot. Comunicaciones del Museo de Concepción. I( 6) :109-112.
- OLIVER, C. 1936.  
Noticia sobre la aclimatación del *Cervus dama* Wied, en Chile, Comunicaciones del Museo de Concepción. I(9) :159-160.
- OLIVER, C. 1936.  
Ficha craneométrica del Guillín (*Lutra felina* Mol). Comunicaciones del Museo de Concepción. I(8) :142-144.
- RUIZ, V H. y H. OYARZO. 1987.  
Mamíferos marinos en las colecciones zoológicas de la Universidad de Concepción y Museo Regional de Concepción. Comun. Mus. Reg. Concepción 1:31-40.
- TRONCOSO, F. 1988.  
Registro de *Chelonia mydas agassizi* Bocourt, 1868 en el litoral de la VIII Región, Chile. Comun. Mus. Reg. Concepción 2:29-30.
- TRONCOSO, F. y J.C. ORTIZ. 1987.  
Catálogo herpetológico del Museo Regional de Concepción. Comun. Mus. Reg. Concepción. 1:9-19.
- VALDOVINOS, C. 1989.  
Moluscos terrestres y dulceacuícolas de la Cordillera de Nahuelbuta y áreas adyacentes (VIII Región, Chile). Comun. Mus. Reg. Concepción 3:7-14.

VALDOVINOS, C. y F. TRONCOSO 1988.

Catálogo de los moluscos chilenos del Museo Regional de Concepción (VIII Región, Chile). Comun. Mus. Reg. Concepción 2: 19-27.

VALDOVINOS, C y F. TRONCOSO 1991.

Lista de los moluscos exóticos marinos existentes en las colecciones del Museo Regional de Concepción, Chile. Comun. Mus. Reg. Concepción 5:39-41.

#### AGRADECIMIENTOS

El autor desea agradecer su colaboración al señor Gerardo Flores Miranda, encargado del Museo de Geología de la Universidad de Concepción, por la revisión y determinación de la colección mineralógica, petrográfica y paleontológica del Museo de Historia Natural de Concepción, y al Dr. Juan Carlos Ortíz del Departamento de Zoología de la Universidad de Concepción, por las observaciones críticas del manuscrito.

Tabla 1.- Distribución de las colecciones de Ciencias Naturales del Museo de Historia Natural de Concepción.

#### REGISTRO COLECCION FAMILIAS Nº PIEZAS TECNICAS DE CONSERVACION

13.0000	Mastozoológica	29	123	Piel montada - Conservación alcohol 70%
húmeda				
14.0000	Ornitológica	33	166	Piel montada
15.0000	Herpetológica	7	433	Piel montada - Conservación alcohol 70%
húmeda				
16.0000	Malacológica	75	1300	Conservación en seco - húmeda alcohol 70%
Conservación				
17.0000	Ictiológica	17	33	Piel montada - Conservación alcohol 70%
húmeda				
18.0000	Entomológica	7	1768	Conservación natural
	Aracnológica		466	Conservación Húmeda alcohol
70%				
	Crustaceológicas	2	57	Conservación húmeda alcohol 70%
19.0000	Equinodermos		130	Conservación húmeda alcohol 70%
20.0000	Anélidos		6	Conservación húmeda alcohol 70%
21.0000	Platelmintos		4	Conservación húmeda alcohol 70%
25.0000	Cráneos, Cornamentas y Eesqueletos	13	61	Cráneos, esqueletos, cornamentas
	Paleontológica	25	642	Fosilización
27.0000	Ficológica		151	Conservación húmeda alcohol 70%
28.0000	Mineralógica	8	329	Mineralización
	Petrológica	3	90	Petrografía
29.0000	Huevos	11	134	Conservación natural
	Nidos	3	12	Conservación natural
TOTAL:		233	5.905	

Tabla 2.- Lista de las familias representadas en las colecciones de Ciencias Naturales en el Museo de Historia Natural de Concepción.

COLECCION	FAMILIAS
Mastozoológica	Muridae, Sciuridae, Otariidae, Falangeridae, Didelphidae, Tupaidae, Viverridae, Tachyglossidae, Dasyprotidae, Manidae, Ornithorhynchidae, Erinacidae, Cebidae, Canidae, Myrmecophagidae, Dasypodidae, Leporidae, Myocastoridae, Procyonidae, Mustelidae, Suidae, Equidae, Felidae, Camelidae, Cervidae, Bovidae, Cricetidae, Chinchillidae, Microbiotheriidae.
Ornitológica	Spheniscidae, Tinamidae, Podicipedidae, Diomedeidae, Procelariidae, Sulidae, Phalacrocoracidae, Ardeidae, Treskiornitidae, Phoenicopteridae, Anatidae, Cachartidae, Accipitridae, Falconidae, Rallidae, Charadriidae, Recurvirostridae, Laridae, Columbidae, Psittacidae, Tytonidae, Strigidae, Trochilidae, Picidae, Tyrannidae, Mimidae, Fringillidae, Hirundinidae, Alcedinidae, Phinocryptidae, Scolopacidae, Motacillidae.
Phasianidae, Herpetológica	Iguanidae, Chelonidae, Colubridae, Viperidae, Bufonidae, Leptodactylidae, Rhinodermatidae.
Malacológica Ostreidae,	Veneridae, Sanguinolariidae, Mytilidae, Pectinidae, Calytreidae, Trochidae, Siphonariidae, Acmaeidae, Muricidae, Turbinidae, Olividae, Patellidae, Crepidilidae, Fissurellidae, Mopaliidae, Ischonochitonidae, Chitonidae, Nuculanidae, Malletiidae, Petricolidae, Hiatellidae, Corbiculidae, Littorinidae, Arcidae, Limidae, Donacidae, Tellinidae, Garidae, Haliotidae, Tridacnidae, Neritidae, Turritellidae, Tonnidae, Conidae, Mitridae, Thaididae, Fasciolaridae, Volutidae, Lucinidae, Glycimeridae, Mutelidae, Lyonsiidae, Sphaeridae, Ciamiidae, Carditidae, Cypraeidae, Coralliophilidae, Semelidae, Mesodesmatidae, Mactridae, Solenidae, Trochidae, Amnicolidae, Calyptreidae, Cymatiidae, Nassariidae, Doridae, Ancyliidae, Physyidae, Planorbidae, Lymnaeidae, Veronicellidae, Acavidae, Zonitidae, Bulimulidae, Strophochelidae, Limacidae, Helicidae, Cerithiidae, Cassidae, Terebridae, Cymatidae, Naticidae, Strombidae.
Ictiológica	Squalidae, Atherinidae, Ophidiidae, Bothidae, Clinidae, Engraulidae, Zoarcidae, Cyprinidae, Macrouridae, Clupeidae, Gobiesocidae, Rajidae, Diodontidae, Perciliidae, Trichomycteridae, Myxinidae, Normanichthyidae.
Entomológica	Brupestidae, Apidae, Chrysomelidae, Curculionidae, Scarabeidae, Cerambycidae, Lucanidae.
Aracnológica+ Crustáceologica Equinodermos+ Anélidos+ Platelmintos+ Cráneos, cornamentas y esqueletos	Parastacidae, Euphausidae.
	Otariidae, Felidae, Equidae, Cervidae, Leporidae, Myocastoridae, Bovidae, Suidae, Canidae, Delphinidae, Elephantidae, Pelecanidae, Columbidae.

Paleontológica	Turritellidae, Vasidae, Trochidae, Pholadoidae, Veneridae, Trigoniidae, Isognomonidae, Ostreidae, Permophoridae, Mactridae, Pectinidae, Cardiidae, Mytilidae, Spiriteridae, Rhynchonellidae, Nautilidae, Kosmatericatidae, Equidae, Pachydiscidae, Diplomoceratidae, Baculitidae, Elephantidae, Delphinidae, Balaenidae, Plesiosauridae.
Ficológica+ Mineralógica++	Haluros, Sulfuros, Oxidos, Sulfatos, Carbonatos, Silicatos, Fosfatos, elementos nativos.
Petrológica	Rocas ígneas, Rocas sedimentarias, Rocas metamórficas.
Huevos	Anatidae, Frigillidae, Tinamidae, Phasianidae, Columbidae, Rheidae, Laridae, Turdidae, Troglodytidae, Mimidae, Icteridae.
Nidos	Turdidae, Fringillidae, Tinamidae.

+ Colección de: Aracnidos, Equinodermos, Anélidos, Platelmintos y Ficológica , sin determinación de familias.

++Colección de Mineralogía, comprende solamente a clases y no familias.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

BROUSSE, J. 1987.

Presentación. Comun. Mus. Reg. Concepción 1:7.

OLIVER, C. 1938.

El Museo de Concepción. "EL SUR" de Concepción. Lunes 12 de Septiembre de 1938.

TRONCOSO, F. 1991.

Colecciones de Ciencias Naturales Museo Regional de Concepción. Museos 9: 8-9.

## ESTADO DE CONSERVACION DE *OCTODON BRIDGESI* EN LA CORDILLERA DE LA COSTA DE LA VII Y VIII REGION.

ROBERTO MURUA BARBENZA.

Instituto de Ecología y Evolución

Universidad Austral de Chile, Casilla 567, Valdivia, Chile.

**RESUMEN:** Se revisan trabajos sobre *Octodon bridgesi*, con el objeto de reanalizar su estado de conservación según categorías propuestas por la I.U.C.N. En la actualidad en Chile la especie está categorizada como especie vulnerable, sin embargo se le considera como una especie plaga sometida a fuertes controles químicos en la zona central chilena.

Se postula la hipótesis de que la especie, ha logrado colonizar las plantaciones de pino jóvenes en la cordillera de la costa de la VI a VIII región. Esta situación permitiría modificar el actual estado de conservación de la especie.

**Palabras claves:** Roedor, Estado de Conservación, Plantación de pino.

**ABSTRACT:** A revision of papers on *Octodon bridgesi* was performed in order to reanalyse its conservation status in the I.U.C.N. category. The species is considered as vulnerable but it is also controlled with toxics baits in pine plantations due to the high level of barks damage produced.

An hypothesis is postulated that *O. bridgesi* has successfully colonized young pine plantation in the central zone of Chile which would allow modify the current conservation status.

**Key Words:** Rodent, Conservation status, Pine plantations.

### INTRODUCCION

El deterioro ocurrido en la últimas décadas en el medio ambiente por acción directa o indirecta del hombre, ha producido serias alteraciones en las características de los hábitats.

Este serio cambio en las condiciones básicas para la vida, ha afectado en forma grave en particular a la fauna silvestre. La desaparición de los elementos de bienestar que el hábitat entrega, para el adecuado desarrollo de la vida silvestre como son el alimento, refugio, posibilidades de escape de los enemigos naturales, lugares de nidificación, pueden conducir a la extinción local o total de vertebrados.

Ante el rápido proceso de extinción de especies de mamíferos, la I.U.C.N. (Unión Internacional de Conservación de la Naturaleza) estableció y definió una serie de categorías, mediante las cuales es posible determinar el estado de conservación en que se encuentra una especie, en una área geográfica determinada. Estos criterios fueron publicados en el Libro Rojo (Red Book) en el que se incluyó, un gran número de especies del mundo.

En 1987, la Corporación Nacional Forestal (CONAF) decidió adecuar las categorías de conservación propuestas por la I.U.C.N. a la realidad chilena, y ordenar a las diferentes especies de la fauna chilena en estas categorías. Para este efecto reunió a 24 diferentes especialistas chilenos, para que a través de grupos de trabajo, realizaran esta tarea que fue publicada por la Corporación en el Libro Rojo de los Vertebrados Terrestres Chilenos (CONAF, 1988). Quedó establecido en esa oportunidad, la necesidad de revisar cada dos años, el estado de conservación de las especies y otros problemas de interés en relación a la fauna. Lamentablemente estas reuniones previstas no se han realizado, de modo que no ha habido evaluación reciente de la situación de los mamíferos.

Uno de los casos de preocupación es el de *Octodon bridgesi*, ya que, por un lado fue categorizado como especie vulnerable y por otro, se ha encontrado que es responsable del daño por descortezamiento, en plantaciones de pino de la cordillera de la Costa de la VII y VIII Región. (Herrera, 1983; Murúa, 1984; Murúa y Rodriguez, 1985).

Evaluaciones del daño realizadas en 1983 en toda la VIII Región, mostraron 670 ha dañadas (Murúa y Rodriguez, 1985; Russiñol, 1979) subiendo a 6000 ha con algún grado de daño en 1989 en solo predios de Forestal Celco (Vergara, 1989) ubicados en la VII Región, lo que hace suponer que un mayor número de hectáreas están comprometidas en ambas regiones.

Basados en los antecedentes biológicos y ecológicos de este roedor, se postula la hipótesis de que *Octodon bridgesi* ha logrado colonizar el bosque de pino, manteniéndose su población en forma persistente en este habitat. Si esto es así, la especie no se encontraría bajo amenaza por acción de factores adversos severos, en gran parte de su área de distribución.

#### ANTECEDENTES BIOLOGICOS DE *Octodon bridgesi*

Hasta fines de la década de los 70 los registros de *O. bridgesi*, eran muy escasos y restringidos a la base de la cordillera de los Andes, desde el río Cachapoal, hasta el río Teno (Osgood, 1943). Greer (1968) extiende el rango de distribución de la especie hacia el sur, hasta las termas de Río Blanco en la IX Región. Los registros en la cordillera de la Costa comienzan con Venegas (1975), quien indica presencia en la Cordillera de Nahuelbuta. Más recientemente se lo ha encontrado, en la cordillera de la Costa de la VII y VIII Región (Muñoz et al. 1988; Muñoz y Murúa, 1987; Murúa y Rodriguez, 1985).

La zona central de Chile ha sufrido fuertes transformaciones en su paisaje, en especial las áreas de la costa de la VI, VII y VIII Región. La destrucción del matorral esclerófilo siempre verde y posterior sustitución por plantaciones de *Pinus radiata*, ha significado que en la actualidad estas plantaciones artificiales, alcancen a más de un millón de hectáreas. Junto a la sustitución de la vegetación nativa, otro tipo de perturbación ejercida por el hombre, ha sido la destrucción para leña y los incendios forestales. De acuerdo a informaciones del Instituto Forestal (1984), en menos de 10 años desde fines de los años setenta a la mitad de la década de los ochenta, se han destruido en la región 400.000 ha de bosque nativo con 40.000 ha anuales de pérdida, por incendios de matorrales y bosques degradados.

La perturbación ha sido principalmente de tipo físico, y la intensidad y severidad de ella es máxima, ya que, es el fuego que se utiliza como parte del manejo forestal. Los cambios introducidos afectan a la fauna y son predecibles, serias modificaciones en la estructura de las comunidades, con desaparición y cambios de abundancia de las diferentes especies. La diversidad biológica o biodiversidad, es la que está siendo fuertemente alterada en región y la interrogante es, si la diversidad que resta es capaz de garantizar la resiliencia del nuevo sistema, ya que, existe una estrecha relación entre la biodiversidad y la capacidad de éste, para responder a las injurias impuestas por fuentes externas (Perrings et al. 1992).

Se estudió el grado de resiliencia de la comunidad de micromamíferos, frente a las perturbaciones las que indicaron, que las poblaciones de micromamíferos son capaces de recolonizar las áreas perturbadas, con una estructura comunitaria (especies presentes) similar a las que se pueden encontrar en otras latitudes en Chile. Esta recolonización ocurre en los rodales de *Pinus radiata* de edad entre 3 a 12 años, con parches de matorral siempre verde, que proporcionan cobertura y alimento a los pequeños mamíferos (Muñoz, 1987). Este hallazgo refuerza las recientes ideas sobre la conservación de la biodiversidad, que señalan centrarse en la evolución de especies en ecosistemas, sometidos a stress de actividad económica más que insistir en preservar todas las especies, o mantener la situación ambiental en statu quo (Perring et al. 1992).

*Octodon bridgesi* es una especie componente de la comunidad, que se ha encontrado tanto en los matorrales esclerófilos siempre verde, en números que varían entre 15 a 25 animales /ha (Murúa y Rodriguez, 1985), como en rodales de *Pinus radiata* con valores de abundancia relativa de 40% durante la primavera (Muñoz y Murúa, 1989).

La presencia de *O. bridgesi* en el ecosistema generado después de las perturbaciones, se explica porque los requerimientos básicos como son alimento, cubierta que permita escape de sus enemigos naturales, posibilidades de nidificación, están siendo cubiertos adecuadamente. En efecto *O. bridgesi* es una especie herbívora estricta, consume corteza de arbustos nativos como *Baccharis concava*, *Sophora macrocarpa*, así como semilla. En experimentos de cafetería (donde se ofrecen a los animales diferentes ítems alimentarios), se pudo constatar que también consume activamente fustes de 30 a 40 mm de pino, así como semillas y acículas (Muñoz y Murúa, 1989; Aguero y López, 1991). Esto le permite a la especie incursionar con éxito en rodales de pino, con disponibilidad de alimentos homogéneos.

Desde el punto de vista de la cobertura vegetal, *O. bridgesi* selecciona áreas cubiertas con abundante estrato arbustivo (>55%). Esta variable se da en el bosque de pino, donde si bien el perfil de la diversidad del follaje se presenta más comprimido, tiene una diversidad concentrada en el estrato arbustivo (Muñoz y Murúa, 1989). En un estudio de 18 meses que comparó la dinámica poblacional de micromamíferos en matorral esclerófilo y en bosque de pino, se registró la presencia de tres especies de roedores nativos en el bosque de pino, durante el período de estudio. Las tres especies *Oryzomys longicaudatus*, *Abrothrix longipilis*, y *Octodon bridgesi*, se alimentan de recursos que se encuentran disponibles en el bosque, como son las semillas, los hongos y acículas de pino. En efecto, se encontró que *O. longicaudatus* consume preferentemente semillas, *A. longipilis* lo hace de hongos y semillas y finalmente *O. bridgesi* de fuste, acículas y semillas de pino (Muñoz y Murúa, 1989).

La reproducción de *O. bridgesi* ocurre entre Mayo y Octubre y se ha observado, una disminución de las capturas de hembras por menor actividad quedando al interior de los nidos. Estos nidos se construyen en zonas pedregosas y con algún grado de pendiente. Se han detectado en estas áreas lugares de acumulación de fecas (defecaderos) y revolcaderos (Muñoz, 1987).

#### ANALISIS DE LOS ANTECEDENTES RECOPILADOS.

Como se ha indicado previamente en todos los trabajos publicados, sobre fauna de los rodales de pino en VII y VIII Región *O. bridgesi*, aparece como especie componente de la comunidad de micromamíferos (Murúa y Rodriguez, 1985; Muñoz, 1987; Muñoz y Murúa, 1989; Muñoz et al. 1991; Aguero y López, 1991). También coinciden con identificar su presencia en rodales de pino dañados, informes técnicos internos de las empresas forestales de la región (Jara, 1985; Vergara, 1989).

Se puede concluir que la especie *O. bridgesi* ha colonizado el bosque de pino, que hasta los 12 años de edad le proporciona cobertura adecuada, alimento y posibilidades de nidificación. Tal como se ha indicado previamente los rodales de pino, permiten el desarrollo de matorral arbustivo en manchones en las zonas más abiertas y ofrece a su vez, una cubierta a la altura de arbusto (50 cm de alto) con un suelo desnudo y pedregoso, que se ajusta a los requerimientos de habitat de la especie (Muñoz y Murúa, 1987). Además consume diferentes partes del pino como corteza, acículas y semillas, lo que garantiza diversa y abundante cantidad de recurso sin grandes variaciones estacionales del mismo. No es difícil visualizar entonces, como es que poblaciones de esta especie, se han transformado en problemas serios en el manejo forestal. A pesar de que sus poblaciones no alcanzan densidades muy altas, por el perjuicio que producen al hombre, se han considerado como plaga, e importantes esfuerzos económicos como de investigación se han destinado, para resolver el problema de daño por roedor en los rodales de pino. Se han analizado experimentalmente manejos silvicolos (poda

y raleo), aplicación de cebos tóxicos para controlar el daño que producen Murúa y Rodriguez, 1989), así como el empleo de enemigos naturales tales como, aves rapaces y vertebrados carnívoros (Muñoz y Murúa, 1990).

Los resultados de las investigaciones que se han revisado, demuestran que la situación de la especie *O. bridgesi*, no se ajusta en las actuales condiciones a la definición de la categoría Vulnerable. De acuerdo a la definición se proponen tres condiciones, por las cuales una especie puede ser declarada en dicha categoría. La primera es "cuando la mayor parte o todas las poblaciones están en franca disminución por sobreexplotación". No sería este el caso pues tal como se ha señalado, sus abundancias estarían favorecidas en las plantaciones de pino. La segunda condición es "cuando hay una extensa destrucción del habitat y otras alteraciones ambientales". Esta parece ser la principal causa que se consideró, para incluir esta especie en la categoría de Vulnerable. Sin embargo, en ese momento no se tenían antecedentes de la capacidad de colonizar y adaptarse al habitat que proporciona el pino. La última condición se refiere al caso de poblaciones que son abundantes, pero que están bajo amenaza por acción de severos factores adversos. Tampoco sería esta la situación, pues la especie ha logrado extenderse en las plantaciones de pino con bastante éxito. El aumento de las hectáreas de pino dañadas por *O. bridgesi*, han crecido en un orden de magnitud de 10 veces en un lapso de 6 años.

La persistencia de especies de roedores (*O. longicaudatus*, *A. longipilis*, *O. bridgesi*) en los rodales de pino mejora el nivel de la biodiversidad, que tiene estrecha relación con la resiliencia del sistema natural. Es probable que el habitat en el bosque de pino no sea óptimo, pero puede ser considerado como alternativo y la adecuación de *O. bridgesi* a él constituye un aspecto de interés en la biología de la especie que debería ser estudiada en el futuro.

Los antecedentes expuestos junto con permitir sugerir un cambio en la categoría de conservación de la especie, indica la necesidad de revisar en forma periódica la situación de las especies que son cambiantes en respuestas a las diferentes condiciones medioambientales.

## CONCLUSIONES

1. Ajuzgar por el aumento del número de hectáreas de pino de la cordillera de la Costa de la VI, VII y VIII Región, que han sido dañadas por *Octodon bridgesi* en la última década, la especie no tendría problemas de conservación en dicha área.
2. Se sugiere un cambio en la categoría de conservación de la especie de VULNERABLE a otra que indique su actual situación de especie FUERA DE PELIGRO.
3. Se propone con urgencia que se reinicen las reuniones de grupo de especialistas, para reevaluar la situación actual de las especies de vertebrados chilenos.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.

AGUERO, T y M.V. LOPEZ. 1991.

Determinación de dosis letal de cebo tóxico, para micromamíferos presentes en plantaciones de *Pinus radiata* (Don): un estudio experimental. Informe Final Forestal CELCO, 53 pp. (mim).

CHILE, Instituto Forestal. 1984.

Estadísticas forestales. Serie Infomativa N°16, Santiago de Chile.

CHILE, CORPORACION NACIONAL FORESTAL 1988.

Libro rojo de los vertebrados terrestres de Chile, Glade A. (ed.), 65p, Santiago de Chile.

- GREER, J.K. 1968.  
Mammals of the Malleco Province, Chile. Publ. Mus. Michigan State University, biol. Ser., 3(2):49-152.
- HERRERA, L. 1983.  
Evaluación y Control de daños producidos por roedores en plantaciones de *Pinus radiata* (D. Don) en la VII Región. Universidad de Chile, Tesis Fac. Cs. Agr. Vet. y Forest.
- JARA, A. 1985.  
Evaluación y control del ataque y daños por roedores en predios de Forestal CELCO Ltda. B. Olivares y E. Morales eds En: *Pinus radiata* investigación en Chile. Vol.1 259-291, Universidad Austral de Chile, Valdivia.
- MUÑOZ, A. 1987.  
Ecología de pequeños mamíferos presentes en un matorral esclerófilo y un rodal de *Pinus radiata* en Burca VIII Región de Chile. Tesis Mag.Sc. Universidad Austral de Chile, Fac. de Ciencias, 102 p.
- MUÑOZ, A. y R. MURUA. 1987.  
Biología de *Octodon bridgesi bridgesi* (Rodentia, Octodontidae) en la zona costera de Chile central. Bol. Soc. Biol. de Concepción (Concepción), 58:107-117.
- MUÑOZ, A., MURUA, R. y J. RODRIGUEZ. 1988.  
Nuevos registros de *Octodon bridgesi* (Waterhouse, 1844) en la costa de la VII y VIII Región de Chile, (Rodentia, Octodontidae). Medio Ambiente 9 (2):96-98.
- MUÑOZ, A. y R. MURUA. 1989.  
Efectos de la reforestación con *Pinus radiata* sobre la diversidad y abundancia de los mamíferos en un Agroecosistema de Chile central. Turrialba 39(2):143-150.
- MUÑOZ, A. y R. MURUA. 1990.  
Control of small mammals in a pine plantation (Central-Chile) by modification of the habitat on predators (*Tyto alba* Strigiforme and *Pseudalopex* spp., Canidae). Acta Oecológica 11 (2): 1-11.
- MUÑOZ, A., MURUA, R., y L. GONZALEZ. 1990.  
Nicho ecológico de micromamíferos en un Agroecosistema forestal de Chile central. Rev. Chil. Hist. Natur. 63:267-277.
- MURUA, R. 1984.  
Daño de poblaciones animales en plantaciones de pino insigne (*Pinus radiata*, D. Don). Seminario Protección Fitosanitaria Forestal. Ministerio de Agricultura, Corporación Nacional Forestal, Concepción Chile, 11 p. (mim).
- MURUA, R y J. RODRIGUEZ. 1985.  
Evaluación y alternativas de control del daño ocasionado por roedores en plantaciones de pino insigne (*Pinus radiata*, D. Don) en la VII y VIII Región. Informe Final Proyecto CONAF y Empresas Forestales. 91pp. (mim.).
- MURUA, R y J. RODRIGUEZ, 1989.  
An integrated system for control rodents in pine plantation in central Chile. J. Applied Ecology 26:81-87.
- OSGOOD, W.H. 1943.  
The mammals of Chile. Publ. Field Mus. Natur. Hist., Zool. Ser., 30:1-268.

- PERRINGS, C., FOLKE,C. y K.G. MALER. 1992.  
The ecology and economics of Biodiversity loss: The research agenda. Ambio 21(3):201-211.
- RUSIÑOL, R. 1979.  
Evaluación del problema de roedores en plantaciones de pino insigne (*Pinus radiata*, D.Don).  
Ministerio de Agricultura, Corporación Nacional Forestal. VIII Región.
- VENEGAS, W. 1975.  
Los cromosomas somáticos de *Octodon bridgesi*, Waterhouse (Rodentia, Octodontidae). Bol. Soc. Biol. de Concepción (Concepción) 49:7-15. p73
- VERGARA, N. 1989.  
Inventario de las plantaciones de pino radiata afectadas por roedores. Informe Forestal CELCO Ltda. 66p (mim).

## NOTA CIENTIFICA

***CHIROTEUTHIS VERANYI* FRENTE A LA ISLA MOCHA  
(MOLLUSCA, CEPHALOPODA, TEUTHOIDEA)**

FRANCISCO J. ROCHA

Laboratorio de Hidrobiología, Departamento de Ciencias Ecológicas, Facultad de Ciencias,  
Universidad de Chile, Casilla 653, Santiago, Chile.

**RESUMEN:** El 27 de abril de 1990, se recolectó un ejemplar de *Chiroteuthis veranyi* (Ferussac, 1835) en las cercanías de Isla Mocha (38° 25' S; 74° 14' W.), Chile. Este registro amplía el límite sur de la distribución geográfica de *C. veranyi* en el Pacífico Sureste. Se incluyen características anatómicas del especímen.

**Palabras Claves:** Cephalopoda, *Chiroteuthis veranyi*, Distribución, Isla Mocha, Chile.

**ABSTRACT:** In April 27, 1990 a specimen of *Chiroteuthis veranyi* (Ferussac, 1835) was collected near Isla Mocha (38° 25' S; 74° 14' W), Chile. This record extends the southern limit of *C. veranyi*'s geographic distribution in the South-east Pacific. Some anatomical characteristics of the specimen are included.

**Key words:** Cephalopoda, *Chiroteuthis veranyi*, Distribution, Isla Mocha, Chile.

## INTRODUCCION

La información sobre la biología, abundancia y distribución de cefalópodos en aguas chilenas es muy escasa; hasta el momento se conocen aproximadamente una docena de trabajos sobre esta materia. Tal situación debería ser mejorada con urgencia dada la importancia ecológica y pesquera del grupo.

Sobre *Chiroteuthis veranyi* (Ferussac 1835), Nesis (1972) ha mencionado su distribución geográfica y batimétrica registrándolo en Chile por primera vez. Además Retamal y Orellana en 1977, colectaron un ejemplar de esta familia en la trinchera Perú Chile (35° 10.5' S; 74° 74 W) durante la Expedición SOTOW etapa 3 en 1972 a una profundidad de 1000 metros, estos autores dibujaron e identificaron a nivel de familia el ejemplar.

## MATERIALES Y METODOS

En abril de 1990 el biólogo Sr. Hugo Atán, recolectó algunos cefalópodos Teutoídeos obtenidos en las capturas comerciales del "Jurel" (*Trachurus murphi*). Entre ellos se identificó un ejemplar de *Chiroteuthis veranyi* (Ferussac, 1835), siendo éste el segundo registro de la especie en aguas chilenas.

El ejemplar fue recolectado el 27 de abril de 1990 al oeste de Isla Mocha (38° 25' S; 74° 14' W), con red de cerco, a una profundidad indeterminada entre 0 y 100 m., fijado en formalina al 10% en agua de mar; posteriormente se conservó en alcohol de 70.

El ejemplar se midió según las indicaciones entregadas por Roper y Voss (1983). Los resultados figuran en la Tabla 1. Para identificarlo se consultaron los trabajos de Naef (1923) y de Roper y Young (1967) entre otros.

TABLA 1. Morfometría del ejemplar de *C. veranyi*.

Carácter	Longitud (mm)
Longitud total	410
Longitud del manto	51
Longitud de la cabeza	31
Longitud de las aletas	22
Longitud de los brazos I	32
II	46
III	59
IV	84
Longitud de los tentáculos	330
Longitud de la masa tentacular	19

## RESULTADOS

## Carácteres morfológicos.

El ejemplar (Fig. 1) posee un manto delgado y de pequeño tamaño, comparado con la cabeza y los brazos. Los brazos son de longitud desigual, su fórmula braquial es IV, III, II y I. Los tentáculos son muy largos, más de seis veces la longitud del manto.

Las ventosas de los brazos están dispuestas sobre pedicelos en pliegues festoneados. Los brazos I, II y III poseen dos hileras de ventosas, en el IV, las ventosas de las dos hileras se distribuyen alternadamente semejando un zig-zag. Los anillos cónicos tienen trece dientes, de puntas redondeadas en el margen distal, y son lisos en el margen proximal. La masa tentacular posee gran número de ventosas (aproximadamente 100), también pediceladas; distribuidas en 4 hileras; los anillos cónicos tienen cuatro a cinco dientes de punta aguda en el margen distal.

Las aletas son redondeadas, subcirculares, poco musculosas y de posición terminal. No se aprecia la cola que, según Naef (1923), es característica de las formas juveniles de Chiroteuthidae.

## OBSERVACIONES

Hay otro género de Chiroteuthidae citado para Chile, *Valbyteuthis*; cuyos representantes han sido recolectados a lo largo de la costa chilena (Roper y Young 1967).

*C. veranyi* ha sido considerada como una especie mesopelágica, con posibles migraciones batimétricas. Los límites de su distribución son pocos conocidos. Se le señala para el Océano Atlántico (principalmente en los trópicos) y también para aguas subantárticas del Pacífico norte (Nesis, 1972).

Nesis (1972) informó sobre especímenes de *C. vernanyi* encontrados en el talud continental frente al extremo norte de Chile. Retamal y Orellana (1977) dieron a conocer un especímen de Chiroteuthidae recolectado a 1000 m. en la Fosa Perú-Chile (35° 10.5' S; 74° 07.4' W) durante la Expedición SOTOW, etapa 3.

El nuevo registro permite ampliar el rango de distribución de *C. veranyi*, en el Océano Pacífico sur-este desde el extremo norte de Chile, hasta las cercanías de Isla Mocha (38° 25' S; 74° 14' W).

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

NAEF, A. 1923.

Cephalopoda (Systematics). Fauna and Flora of the Bay of Naples (Fauna e Flora del Golfo di Napoli). Monograph N°35, Part I, Vol. I, Fascicule II. (Translated from German; Israel Program for Scientific Translations, Jerusalen 1972).

NESIS, K.N. 1972.

Oceanic Cephalopoda of the Perú current: Horizontal and Vertical Distribution. Oceanology 12(3): 426-437.

RETAMAL, M. A. & M. ORELLANA. 1977.

Contribución al conocimiento de los Cephalopoda chilenos. Decapoda y Vampyromorpha de la Trinchera Perú-Chile. Boletín Sociedad Biología de Concepción. 51(1):253-259.

ROPER, C.F.E. y G.L. Voss. 1983.

Guidelines for Taxinomic descriptions of cephalopod species. Memoirs of the National Museum Victoria. 44: 49-63

ROPER, C.F.E. y R.E. Young, 1967

A Review of the Valbyteuthidae and Evaluation of its Relationship with the Chiroteuthidae (Cephalopoda: Oegopsida). Proceedings of the United States National Museum. Smithsonian Institution. Washington, D. C. 123 (3612): 9 pp.



Figura 1.- Vista dorsal de *C. veranyi* (Ferussac, 1835), recolectado en las cercanías de la Isla Mocha, Chile



EL MUSEO DE CONCEPCION: RESEÑA DE NOVENTA AÑOS  
PRIMERA PARTE

JOSE VERGARA ARAVENA  
Museo Regional de Historia natural de Concepción  
Casilla 1054, Concepción, Chile.

El naturalista británico don Edwyn Charles Reed Broockman, incentivado por su obra científica realizada en Europa y Brasil, más las experiencias desarrolladas en Chile en la formación de los Museos de Valparaíso, Museo Escolar del Seminario de San Rafael Arcángel, también de Valparaíso y Museo Regional de los Baños de Cauquenes, escribió un Memorandum, que hizo circular entre los miembros del Congreso Nacional en los primeros días de este siglo, haciéndoles ver la necesidad de crear un Museo en Concepción.

Como preámbulo les decía: "Cada paso dado contra la centralización es un adelanto general..Los establecimientos de Santiago son mantenidos con los impuestos de toda la Nación y es sólo justicia participar á los habitantes del Sur de algo de lo que gozamos en Santiago". Describiéndoles en seguida: "En la formación de la sección de Historia Natural el primer esfuerzo sería para obtener una estensa serie de muestras de la fauna y flora locales, con preferente atención a la pesquería, enseguida se trataría de otras partes de Chile y finalmente de objetos exóticos".."En la creación de Etnología y Antropología se trataría de obtener estensas colecciones de armas, adornos y útiles araucanos. Solo el Fisco puede iniciar debidamente la idea, pero es seguro que los vecinos ayudarán eficazmente con contribuciones voluntarias de objetos" (Reed, 1911).

Mediante aquel escrito y su pertinaz insistencia, logró conseguir \$8.000.- en el proyecto de gastos de la nación, para 1901. Desgraciadamente, en el período de discusión entre los parlamentarios, tal cantidad fue rechazada. Con vehemencia el señor Reed siguió defendiendo su idea hasta conseguir que se estableciera una nueva partida de \$12.000 para el año 1902.

Entre senadores y diputados propulsores de las gestiones, su hijo Carlos S. Reed recordaba a: Federico Puga Borne, Carlos Walker Martínez, Elías Balmaceda, Rafael Balmaceda, Francisco Pleiteado, Pedro Bannen, Carlos T. Robinet, M.O. Soto, Juan Castellón, Paulino Alfonso y E. Casal (Reed, 1911).

Por algunos meses se alargó la entrega de dichos fondos, hasta que el 11 de septiembre de 1902 el Decreto N°4427, con la firma de E. Matta Vial, nombró a Don Edwyn C. Reed "para que sirva el empleo de Director del Museo de Concepción", agregando la siguiente disposición: "Páguese a contar de esta fecha el sueldo que le corresponde a razón de tres mil seiscientos pesos anuales (\$3.600); y por mensualidades la suma de seiscientos pesos (\$600) anuales como asignación para casa".

A la semana siguiente, el recién nombrado Director, se encontraba presente en Concepción, listo para dar inicio a su proposición. La ciudad a la cual llegaba con sus nueve hijos "era de edificación baja, donde sobresalían las torres de las iglesias, con grandes sitios desocupados tras las fachadas" (Anónimo, 1938). La periferia urbana gestaba con calma su expansión, obligadamente hacia sectores pantanosos, siendo las grandes preocupaciones de las autoridades la salubridad poblacional, la captación de agua potable, y la construcción de defensas contra las inundaciones de los ríos Andalién y Bío Bío. El comercio no era grandioso pero satisfacía la demanda.

Sin lugar a dudas el señor Reed poseía antecedentes sobre la zona, lo que se desprende a través de la correspondencia intercambiada, en este caso, con el vecino penquista Don Pedro del Río Zañartu desde su fundo Hualpén. En una carta respuesta del 25 de noviembre de 1899, le habla de su deseo de instalar en sus terrenos, en la desembocadura del río Bio Bio, una "pesquería modelo, verdadero tesoro por explotar" y que podría agregarla a su propiedad ya legada a la ciudad de Concepción, invitándolo a conocer la región y "tratar el asunto de viva voz" (Anónimo, 1899).

Al asumir la dirección, don Edwyn C. Reed lo hizo junto a don Gabriel Castillo, a quien él mismo había propuesto al cargo de embalsamador, quedando vacantes aquellos de ayudante del director y portero. El primero fue dempeñado al principio por el propio señor Reed, y más adelante sin remuneración por su hijo Carlos hasta mayo de 1908 al retirarse a Mendoza. El empleo de portero se consideró innecesario.

Tras los primeros ajetres, "el museo abrió sus puertas" en octubre de 1902, "cuando las lluvias habían amainado" (Anónimo, 1902), en la propiedad arrendada a don Cardenio Avello, en Chacabuco 29. Silenciosamente, sin acto de inauguración, quedaron allí a disposición de los penquistas para ser observados, gratuitamente, algunos estantes con animales aportados por el director. Esta apertura venía a ser "la realización tardía del Decreto del 20 de Junio de 1823, por el cual, el Director Supremo del Estado, General don Ramón Freire Serrano, mandaba fundar en Concepción un Museo para la práctica de la ciencia" (Anónimo, 1938).

Desde el primer instante el interés y la curiosidad llevaron a la ciudadanía a visitarlo, y algunas personas entusiasmadas extendían su presencia al hogar del Director a mirar lo que allí se guardaba, pasando algunos domingos, de sesenta personas.

La oficina y taller "momentáneamente" permanecieron en casa de los Reed, al igual que la mayoría de las colecciones por falta de un lugar apropiado donde dejarlas. "Su oficina era un taller lleno de ejemplares en preparación, de libros, de papeles, de estudios en borrador, y estantes repletos de objetos para el Museo" (Reed, 1920).

Ese mismo mes de octubre, el Liceo de Hombres de Concepción, recibía del Museo la donación de tres cajas con tapas de vidrio, contenedoras de 287 insectos para la enseñanza de la Historia Natural, gesto que fue calurosamente agradecido por el rector señor Temístocles Rojas en nombre del establecimiento (Rojas, 1902).

Estos obsequios destinados a Escuelas y Liceos fueron una constante preocupación del naturalista señor Reed, y una gran novedad en el medio estudiantil; sirvieron notablemente a los alumnos y profesores para que, motivados y en organizados grupos, acudieran al Museo. Al respecto, el hijo, señor Carlos S. Reed, decía: "Recuerdo yo mismo haber concurrido como profesor de zoología con cursos completos del Liceo de Niñas Santa Filomena, de la Escuela Agrícola, Escuela Normal de Preceptoras y del Instituto Moderno, y haber visto otros del Seminario, del Liceo Eloisa Urrutia y de varios más con sus profesores respectivos" (Reed, 1911). "Su idea complementaria y que nunca consiguió realizar era que el gobierno lo facultara para visitar los gabinetes de Historia Natural de los Liceos de la República y formar en todos ellos buenos museos chilenos para la enseñanza y para el público" (Reed, 1920).

El Museo comenzaba a desenvolverse bien en su medio y daba la impresión que en un futuro próximo, al sobrepasar los problemas iniciales, emprendería una proyección estable. "Hemos quedado mui agradablemente sorprendidos ante los resultados obtenidos en tan corto tiempo y con tan escasos elementos" decía el diario El Sur del 26 de enero de 1903. Y continuaba: "mediante el entusiasmo i la competencia reconocida de su director, el señor Edwyn C. Reed, el Museo de Concepción cuenta ya con abundantes colecciones de insectos, aves, reptiles, etc. Hai en el establecimiento un taller en que se preparan, embalsamando los diversos ejemplares de la fauna nacional que se puede encontrar entre nosotros. Aunque todavía se encuentra en formación, el Museo de esta ciudad es mui digno de ser visitado, pues como ya lo dijimos, cuenta con interesantes colecciones".

Mas, en el primer semestre del año 1903 la exhibición entera debió ser trasladada desde Chacabuco 29 a la Capilla del Liceo de Hombres. "Betusta construcción" decía el señor Reed, que no era utilizada por carecer completamente de condiciones apropiadas; poca iluminación y alta humedad, pero convertida por la necesidad en la nueva sala de exhibiciones. Era el único local fiscal disponible que permitía su ocupación sin pago de arriendo.

Consistía en una habitación alta, de 17,5 por 7,5 metros, que por estar al interior del predio del Liceo se prestaba para producir interferencias entre los visitantes y alumnos, acomodándose la recepción del público a las tardes de los domingos de 14 a 16 hrs. con entrada gratis.

En más de una oportunidad, el Director entregó esta clase de afecciones al conocimiento de la ciudadanía por intermedio de la prensa local, como por ejemplo, al Diario "El País" al cual declaraba: "En fin, en vista del deseo muy general de ver el Museo y la imposibilidad de atender las muy numerosas visitas en la oficina y taller, me he decidido a abrir el salón en el Liceo aún en estado inconcluso. Hasta la fecha el Museo solamente puede presentar cuatro armarios grandes y siete pequeños, y treinta y dos cajas de vidrios para evertebrados" (Reed, 1911).

En el diario "El Sur", al referirse a la falta de fondos para proseguir, durante ese mismo año aclaraba: "ello es muy exacto, los hechos han ocurrido del siguiente modo: El presupuesto del año pasado, para la instalación consultó un ítem de \$12.000. Las relaciones de Chile con una república vecina sobre cuestiones de límites, obligaba al gobierno a economizar los recursos nacionales. Así, solamente se decretó la formación del Museo a fines del año, cuando la situación principió a despejarse. Y aún entonces los grandes gastos hechos por la defensa nacional obligaba al gobierno a gastar con cautela. Bajo estas circunstancias el gobierno decretó para la instalación del Museo sumas pequeñas, pero el 2 de Diciembre, por el decreto Núm. 5245 decretó el saldo, \$7.425,25.

Luego que recibí la transcripción de éste, hice grandes gastos pero unas semanas después recibí la transcripción de un nuevo decreto reduciendo los a \$7.425,25 a mil pesos. La pérdida inesperada del saldo, \$6.425,25 es la única causa de la demora en la apertura del Museo. Y los gastos generales del presente año han sido empleados en completar los trabajos de instalación empesados en el año pasado, hasta donde alcanzamos" (Reed, 1911).

Pero, la prensa lo ayudaba no sólo a revelar los aspectos poco gratos, sino, también con agrado destacaba sus logros, y así, otra vez "El País" ahora el 4 de noviembre de 1904, entregaba el siguiente texto: "En la tarde de ayer, practicamos una visita al local del Museo de Concepción. Con este motivo, nos pudimos imponer de los visibles progresos que ha hecho en este último tiempo, lo que acusa una labor asidua y constante.

Venciendo todas las dificultades que presenta la escasez de fondos, ha podido construir algunos otros estantes, en los que se exhiben ejemplares nuevos, cuidadosamente preparados y de sumo interés.

Innumerables son aún todavía los objetos que se encuentran listos para ser expuestos, y que no pueden presentarse ante el público por falta de estantes. Los males que de esto derivan son muy fáciles de apreciar, y redundan en grave desperfecto de los objetos, algunos de los cuales son de mucha estimación. Esperamos que esta vez el Gobierno tomará más en peso estas advertencias, y aprobará para el próximo presupuesto una suma de acuerdo con las exigencias que acarree como necesarias la instalación de cualquier establecimiento que empieza a formarse. Especialmente una partida de estantes se hace indispensable y todo lo que se haga en ese sentido será de gran beneficio para el Museo".

El diario "El Sur" del 20 de marzo de 1905, por su parte, señalaba: "Hemos tenido el gusto de hacer últimamente una visita a la sala que ocupa el Museo en el Liceo de esta ciudad. La antigua capilla del establecimiento se encuentra completamente rodeada de estantes en que se guardan algunas colecciones que el Director del Museo, señor Reed, ha logrado formar. Llama la atención de los visitantes la colección de aves chilenas que es sumamente interesante. Puede decirse que en ella están representadas todas las especies de

aves que viven en la parte del centro y sur de Chile. Hay algunos ejemplares de mucho valor por su rareza, hermosura y buena conservación. El local es sumamente estrecho para el fin a que se le ha destinado, pues aparece casi del todo ocupado sin que en él hayan podido tomar colocación una buena parte de los objetos coleccionados por el Director".

Ante la activa presencia de vecinos aficionados al estudio de la Historia Natural, el Director planificó una Sociedad Científica "análoga a la de Santiago", y recurrió en pedir ayuda a la Municipalidad por la cantidad de \$1.500, con la finalidad de contar con un ayudante-cazador, o sea un recolector que mantuviera la afluencia de nuevos especímenes a los talleres de taxidermia, fracasando en ambos intentos. Pero, en compensación, contaba con el respaldo de la comunidad que le hacía llegar diversos objetos, como una momia del norte de Perú, un papagayo disecado, dos cráneos con huesos y puntas de flechas de la Isla Mocha, monedas extranjeras, un par de picaflores macho y hembra de la Isla Juan Fernández, o algo menos relacionado con la especialidad del Museo, cual fue una serie de casi cien fotografías "de criminales famosos": homicidas, estafadores y ladrones de la sección antropométrica de la Policía de Santiago, material que alguien estimó "podía servir a la observación de los aficionados a estudios antropológicos" (Reed, 1911).

Al señor Reed se le veía frecuentemente afanado comprando ejemplares apropiados. Los pescadores de Tomé, Penco, Lota y Talcahuano, lo encontraban constantemente recorriendo las playas y revisándoles la pesca, y por añadidura estaba al habla con cuanto cazador localizaba. En sus resumenes anuales de actividades, declaraba haber comprado en un año 200 aves, 75 peces y varios mamíferos, además de animales exóticos adquiridos en el extranjero.

Su afán de enriquecer las colecciones lo llevó a fijarse en una serie de pinturas, que se encontraban guardadas en distintas salas de la Municipalidad en muy mal estado, pidiéndolas mediante carta del 20 de marzo de 1906 al Intendente Don Eugenio Sánchez Foulkner, haciéndole ver que esas obras debían ingresar al Museo por ser este ya un establecimiento en funciones y abierto al público. El conjunto se componía de varios cuadros y una escultura. Había sido adquirido con dinero fiscal con la intención de fundar en Concepción un Museo de Bellas Artes, y había estado expuesto por corto tiempo en un salón que luego ocupó la oficina del Agua Potable.

Una vez en posesión de esas obras las ubicó algunas sobre los estantes, en el salón del Liceo (capilla), y las otras en su casa donde funcionaban la oficina y el taller. Tal iniciativa le atrajo felicitaciones de la prensa del país, y especialmente, de la penquista.

En sus memorias del año 1907, redactadas el 16 de abril del año siguiente, al remitirlas al Ministro de Instrucción Pública le comunicó una visión de lo que era el Museo hasta esa fecha: "En poco tiempo quedó esta sala tan llena de objetos y armarios, que la estrechez del local me obligaba a colocar las muestras demasiado cerca las unas de las otras y con varias hileras en el mismo anaquel, rompiendo así enteramente todo orden sistemático, y perdiendo el mayor valor de las colecciones para los estudiantes. Y como mientras tanto aumentaban rápidamente las colecciones era necesario tomar una casa mayor como talleres y oficinas, y guardar los objetos sobrantes lo mejor que se podía. Por último, en 1907, a fines del año, se pudo abrir al público una sala en la casa, con objetos regionales; es decir, que contiene la Fauna principal de la provincia de Concepción y del Sur de Chile. Esta sala tiene una superficie de 81 metros cuadrados y espero en breve, demoliendo un tabique, agregarle 32 metros más.

Además la casa tiene tres salas que se pueden unir en una sola de 130 metros cuadrados, y que actualmente sirven de sección educacional, donde estudian las clases, muchos Liceos y Escuelas, acompañados de profesores" Reed, 1911).

Más adelante le da a conocer su preocupación por el espacio requerido, expresándole: "La necesidad más urgente del Museo, es un edificio propio, a propósito para el fin y hasta que haya tal edificio no puede el Museo prestar al público y a los estudiantes el servicio que debe.

Las colecciones son muy estensas y valiosas, más o menos iguales a las del fenecido Museo de Valparaíso al tiempo del terremoto ó a las del Museo Nacional antes de la trasladación al edificio en la Quinta Normal (1876).

Considerando que las colecciones han sido hechas y arregladas con escasos recursos y por dos empleados solamente, el Director y el Preparador, creo que V.S. estará contento con el resultado.

Las colecciones valen mayor cantidad que las sumas invertidas en su formación.

Al principio de la formación de un Museo, las especies comunes de la comarca, dan material amplio para el trabajo y tiempo constante del preparador, pero a medida que se llena la serie necesaria de ellas, cuesta trabajo y tiempo encontrar a los seres menos comunes y por fin hay menos trabajo para el preparador.

Aprovechando el tiempo en que no hay material disponible para enriquecer el Museo, he preparado numerosos objetos para los Liceos y Escuelas fiscales, donde tanta falta hacen y he podido enviar colecciones a diez establecimientos fiscales.

Sería demasiado largo para esta memoria un catálogo completo de los objetos que posee el Museo de Concepción. Actualmente estoy preparando una "Guía" al Museo y tan pronto como esté concluida, tendré el honor de remitir copias a Ud... Las especies exóticas han sido elegidas para representar en lo posible las formas mencionadas en los textos zoológicos en uso en el país y sirvan para dar una idea general de la zoología del mundo entero.

En la formación del Museo he tenido en vista tres objetivos principales:

1º La formación de extensas colecciones para la vista, e indirectamente para la instrucción del pueblo.

2º Colecciones útiles para los estudiantes de los colegios.

3º El adelanto de la ciencia por el estudio de objetos raros y poco conocidos entre los científicos, que se encuentran en esta región.

Las adquisiciones regaladas son muy numerosas y la lista de obsequios sería demasiada larga para reproducir aquí; y en su mayor parte ha sido publicada en la prensa local, pero se debe constar que la formación del Museo de Concepción es una obra popular y que regalos, de más o menos importancia, mirados separadamente, vienen muy a menudo.

No hay local fiscal disponible en la ciudad para un Museo; la sala del Liceo, ó sea la vetusta capilla no sirve para el objeto.

La casa del Museo tiene salones grandes y con composturas especiales puede ser un Museo de provincia de primera clase.

Siempre queda la cuestión si conviene o no gastar sumas en adaptar por un fin determinado una casa arrendada. Es central, excepcionalmente seca para Concepción, edificada en sitio elevado, arenoso; mientras que la mayor parte de la ciudad está edificada en antiguas lagunas y pantanos, por consiguiente húmedas.

El fisco puede actualmente comprar la casa a un precio algo elevado, pero no exorbitante i cincuenta mil pesos (\$50.000); con unas composturas que tengo estudiadas se puede convertirla en Museo provincial modelo y el costo total sería algo como setenta mil pesos (\$70.000). Por cualquier casita en Santiago, para colegio, esta suma sería mirada como cosa insignificante y votada sin ninguna discusión. Sin embargo, con este gasto el Fisco tendría un establecimiento que sería un adelanto notable para estas regiones y un honor para el país".

Transcurridos casi cinco años, el Museo abarcaba tres secciones: una cual Museo General en la ex capilla del Liceo de Hombres, la segunda en calidad de Museo Regional, acomodada en varias salas de la casa particular del director, en calle San Martín entre Aníbal Pinto y Colo Colo, mostrando únicamente ejemplares de la zona, y la última denominada Museo Escolar o Educacional, en una bodega algo ruinosa carente de cielo raso, arrendada sin contrato y contigua al hogar de los Reed. Las dos primeras se mostraban al público los domingos de 14 a 16 horas y sin cobro de entrada, la escolar en el horario que mejor

acomodara a los alumnos que acudían con sus profesores. Esta sección fue abierta el 29 de diciembre de 1907 a las 14 horas con una asistencia de 283 visitantes.

El anhelo de ver el Museo instalado en su propio edificio se constituyó en una de las constantes preocupaciones del Director, y en el memorandum del nuevo año, 1908, vuelve a insistir con el tema, pues se da cuenta que es la única manera de afincarlo definitivamente en la ciudad.

"El clima de Concepción no es favorable por su humedad, y la colección en la capilla del Liceo exige un cuidado constante, mientras la de la casa del Museo se conserva bien.

Parece que la diferencia se debe principalmente a la naturaleza del subsuelo y esto debe tenerse bien en vista cuando se determine sobre un sitio para un edificio para Museo permanente.

Este no es lugar apropiado para entrar en pormenores geológicos pero en Concepción hay terrenos de arena con casas secas y otras sobre toscas, húmedos e imposibles para Museo. Así espero que V.S. antes de determinar sobre sitio para edificar Museo oirá la opinión de técnicos competentes" (Reed, 1911).

El crecimiento de las colecciones hizo dificultuosa su clasificación, siendo indispensable para el señor Reed "una buena biblioteca que prestaría utilidad adicional para estudiar de manera más acuciosa la fauna regional". En Concepción "fuera de la escasa biblioteca del Museo", y aquella del Director, era muy probable que no existieran más obras especializadas sobre zoología o botánica.

Sorpresivamente, una orden de la Intendencia de evacuar la ex-capilla del Liceo de Hombres -destinada a dormitorio anexo del internado con veinte camas-, vino a precipitar el tercer cambio del Museo. Toda esa sección debió ser trasladada al extremo norte de la ciudad, a una edificación en la Quinta Agrícola, helada, húmeda e inhóspita, en refacción, ya que se tenía planificado instalar ahí el pabellón central del futuro manicomio J.C. Avello. "Fue necesario ponerle ventanas y vidrios, con el presupuesto del Museo". Paradojalmente su ubicación estaba en la Avenida Miguel Ignacio Collao, en el actual emplazamiento del Regimiento Silva Renard, a una cuadra de donde hoy se encuentra el Museo, y ésta está registrada en un plano de 1912 de propiedad del Museo de Concepción, y que forma parte de la sala Historia.

En abril de 1909 se principiaron a llevar hasta allí las primeras partidas de objetos provenientes del Liceo, desviando lo más delicado al domicilio del Director. Debido a que en esa fecha no habían llegado todavía los gastos variables del año, no hubo respaldo económico, por lo que el transporte lo hizo la policía lo mejor que pudo, a pesar de lo cual los estantes y colecciones sufrieron daño.

Dos meses después, todo lo depositado en la casa del Director pasó también, por orden del Intendente señor Gregorio Burgos, al nuevo local; con un costo de \$500.- fue conducido "en carretas de mudanzas (golondrinas) en mejores condiciones". El taller de preparación, el de carpintería y la oficina de estudio quedaron en piezas arrendadas en una casa del centro de Concepción, llevándose las obras de Bellas Artes el señor Burgos, directamente a la Intendencia. A raíz de esto, aprovechando la rendición de actividades de 1909, Don Edwyn Reed comentaba al Ministro de Instrucción Pública:

"Francamente señor Ministro, la ubicación actual del Museo es pésima, y allí nunca podrá prestar servicio ni al público ni a las Escuelas.

"Un edificio central a propósito, es indispensable, pero no veo por ahora esperanzas de éste. Así que me permito insinuar a V.S. que con las extensiones que van a edificar en el Liceo de Hombres, una de las salas viejas me sea entregada aunque sea poco a poco y así se podrá utilizar el Museo hasta mejores tiempos.

"Es lástima señor Ministro, ver a uno de los buenos Museos de América del Sur sin edificio a propósito".

El incierto devenir del Museo más los roces con el Intendente contribuyeron a empeorar la resentida salud del señor Reed manteniendo a pesar de todo de manera lúcida su preocupación por el Museo.

Acerca de sus últimos días, su hijo Carlos S. Reed los describe en su publicación ya citada: "Aunque mi señor padre no recibía en los últimos tiempos ni un sólo centavo para pagar local para el taller de Taxidermis y el de carpintería ni tampoco para su sala de estudio, y como era imposible adaptar en buena forma ninguna de las húmedas y obscuras piezas del ruinoso edificio en donde el Intendente señor Burgos había hecho amontonar las colecciones, cedió de la casa particular de él, gratuitamente al Museo espacio para todo eso".

"El ilustre organizador del Museo, estaba atareado cuando le llegó la muerte en ordenar metódicamente hasta donde le era posible en ese inadecuado recinto las colecciones, y pude notar que comenzó en la sala III con los mamíferos chilenos, y continuó con las aves chilenas las que dejó terminadas".

El sábado 5 de noviembre de 1910, a las 9:55 horas casi al cumplir los 69 años, don Edwyn C. Reed falleció de broncopulmonía. Su último domicilio había sido en calle O'Higgins 940.

El sepelio fue el lunes a las 16 horas encabezado por sus hijos Edwin, Carlos Edgardo y Roberto Reed Rosa, acompañados de amigos y vecinos.

La Intendencia nombró entonces, Director interino al Médico Edwyn P. Reed, hijo mayor, y al secretario de la Intendencia señor Alberto Castellón, para que ambos elaboraran un inventario general de todos los objetos y colecciones del Museo. Entre los dos hermanos, Carlos S. Reed y Edwyn P. Reed, más el señor Castellón, debieron confeccionar en una tarde el listado total.

En primera instancia se trató de practicar un inventario metódico, el cual contendría anotado cada pieza, cada ejemplar, con su nombre común y científico, pero debido a la estrechez, oscuridad y frialdad de las salas, así como también al poco personal disponible para ayudar, no se pudo poner en práctica tal metodología, optándose por hacer el listado de cada estante con su contenido en las cuatro habitaciones. Como ejemplo en la primera sala se anotó lo siguiente: estante Nº1.- 1 hiena, 1 lobo europeo, 1 zorro americano, 2 topos europeos, 1 musaraña, 2 erizos de europa, 1 tigre africano, 1 zorro europeo, 1 tejón, 14 mamíferos exóticos: 25 ejemplares de mamíferos.

En el estante Nº6.- 1 momia peruana, 48 frascos con preparaciones, 50 objetos osteológicos diversos: 99 ejemplares.

El listado fue firmado por el doctor Edwin P. Reed, director interino, y por el secretario señor Alberto Castellón, encargado del inventario, incluyendo en el todos los objetos que permanecían en la casa habitación del extinto.

"El número de estantes existentes en el Museo el día que hicimos el inventario, era de cuarenta y ocho (48), todos ellos construidos de acuerdo con un plan bien meditado, de tal suerte que cuando el nuevo Museo hubiera tenido edificio propio y las colecciones pudieran exhibirse ya en forma metódica no habría más que colocarlos en las salas respectivas" (Reed, 1911).

Un nuevo director, don Nestor Muñoz Ramos asumió inmediatamente en diciembre, produciéndose en los meses venideros una áspera discrepancia entre los hermanos Reed y su persona. Carlos S. Reed llegó a publicar en Buenos Aires un folleto en que lo atacó haciéndolo aparecer como inepto para el cargo conseguido por ser cuñado del Intendente y destructor de la obra de su padre (Anónimo, 1911). A este escrito que se encontraba a la venta en librerías de Concepción y Talcahuano, promocionado por el doctor Edwyn P. Reed, contesta el Director mediante "Carta abierta dirigida a Carlos S. Reed, y Edwyn P. Reed autores i propagadores de un folleto calumnioso titulado "Apuntes para la Historia del Museo de Concepción" (Anónimo, 1911).

En ella hace sus descargos y expresa: "Como dejó dicho, la publicación del folleto sobre el Museo de Concepción no ha respondido a otro propósito que servir de porta-voz a

sus autores para lanzar las injurias i diatribas más infundadas a dos personas: el señor Intendente de Concepción i el actual director del Museo".

Al primero se le insulta porque no fué suficientemente benigno para acceder a la pretensión del finado don Edwyn C. Reed que se negaba a no permitir la exhibición de unos cuadros que fueron de una Sociedad de Bellas Artes que existió en Concepción i que actualmente son de propiedad fiscal; cuadros que el señor Reed mantenía en sus salones i dormitorios particulares.

También se ataca a la primera autoridad de la provincia porque dispuso que el Museo se trasladase al edificio fiscal que hoy ocupa y no permitió que permaneciera en la casa particular del señor Reed, quien teniendo subvención del Gobierno para arrendar casa, prefería estrechar las dependencias del Museo i vivir en el mismo edificio donde este lo instaló, i no hacer uso de la subvención fiscal concedida.

Finalmente, se ataca al Intendente de Concepción porque no informó con arreglo a los deseos de los señores Reed una solicitud que éstos presentaron al Ministro de Instrucción Pública pidiendo se diese al Museo el nombre de don Edwyn C. Reed.

Se hace gran caudal en el folleto de los hermanos Reed que el nombramiento del actual director del Museo se debe a influencias del señor Intendente de Concepción, lo que es una gran falsedad. Puedo justificarlo con el testimonio de los señores Enrique Zañartu Prieto, Luis Serrano, Enrique Oyarzún, Samuel Bambach, Julio Lamas, Alejandro Slater i con el propio señor ex Ministro de Instrucción don Carlos Balmaceda que ninguno de ellos recibieron la más mínima insinuación respecto de mi nombramiento del Intendente de la provincia, quien sólo tuvo conocimiento de mis aspiraciones cuando la prensa publicó mi nombramiento de Director del Museo.

Cuando el actual director del Museo de Concepción se hizo cargo del puesto para el cual fue designado, recibió la entrega de aquel establecimiento, del doctor don Edwyn P. Reed, residente en Talcahuano; persona que por nombramiento de la intendencia i por ser hijo del director fallecido un mes antes, tenía bajo su dependencia aquel establecimiento.

Debo confesar que guardaba para con el antiguo director del Museo una respetuosa estimación, a quien consideraba además, un hombre preparado para el cargo por sus conocimientos i práctica en la organización de un Museo; pero al mismo tiempo, debo también confesarlo que produjeron en mi ánimo penosa impresión el estado en que se tenía el de Concepción cuando yo llegaba a tomar su dirección.

Me encontré con que en aquel establecimiento no había catálogos, inventarios i ni siquiera el más mínimo apunte de lo que allí existe; que la mayor parte de las especies que allí se exhiben no tenían nombre, clasificación ni ningún detalle que pudiera ilustrar a los visitantes. De las varias cosas obsequiadas por personas amantes al Museo no se sabe el nombre de sus donantes, ni la época ni el lugar en que se encontraron, pasando a ser simple objetos de curiosidad i cuyo valor arqueológico no lo tienen por falta precisamente de datos. Colecciones de insectos, aves, piedras, minerales completamente estropeadas como si se hubiese querido castigar la poca jenerosidad de nuestro Gobierno para no dar todavía al Museo de Concepción un hogar propio, rompiendo i estropeando colecciones de verdadero mérito.

Cuando todo esto se me presentó a la vista, debo decir con toda sinceridad, que el cargo de Director del Museo aparte de exigir conocimientos especiales de Historia Natural, Mineralogía, etc. etc., también es indispensable para desempeñarlo debidamente, tener método i orden; cuidar las cosas y mantenerlas en la forma que llenen más cumplidamente el objeto para que se le destina.

Debo decir con franqueza que cuando me resolví aceptar el cargo de Director del Museo sin más bagaje i conocimiento que los que dan el título de Agrónomo i el estudio i experiencia recojidos en varios años en el ejercicio de esa profesión, concideré que echaba sobre mis hombros una carga superior a mis fuerzas y que posiblemente estaría yo muy distante de poder llegar a igualar al director que acaba de fallecer; pero cuando me impuse del estado del Museo, del abandono i aspecto ruinoso que presentaba, me dije: No se

necesita ser mui sabiondo para poner estas cosas en órden i para con un poco de estudio y contracción aumentar las riquezas que encierra el Museo de Concepción" (Muñoz, 1911).

Los item del Ministerio de Instrucción Pública siguieron afluendo por intermedio de la Tesorería, dando cuenta del uso de ellos a la Intendencia, así como también de las actividades desarrolladas. Permaneció en Avenida Collao brindando atención gratuita al público los días jueves de trece a catorce horas, captando aún la asistencia de alumnos y profesores que podían llegar a pie o en tranvía, aprovechando el terminal cercano.

La desfavorable ubicación del Museo vino a ser tema en la sesión municipal del 30 de junio de 1911, cuando una Comisión formada por los señores Guillermo Cruzat, Carlos Fernández y Zenón Herrera, planteó una vez más la idea forjada por don Edwin Reed de dotarlo con casa propia y un lugar adecuado.

Como resultado, el alcalde don Rosamel del Solar remitió al director el 5 de enero de 1912 "una copia del plano levantado por la Dirección de Obras Municipales del terreno del Parque Ecuador que la Municipalidad ha resuelto ceder al Fisco, para que en él levante un edificio destinado al Museo", pidiéndole informara a la Alcaldía respecto a sus gestiones para obtener que el Fisco ordenara la construcción, pues la concesión municipal estaba subordinada a la resolución del gobierno.

Esta fue la primera tentativa de resolver la ubicación del Museo, pero no alcanzó más allá, o más bien, como dijera más tarde don Carlos Oliver Schneider, retomando el tema en una entrevista de prensa: "La Dirección de Obras Públicas terminó los planos del futuro edificio, y estos, con todos los demás buenos propósitos, durmieron en los archivos del Ministerio".

El acercamiento al centro de la ciudad vino a ocurrir en 1913, probablemente en abril. Un documento fechado el día cuatro de ese mes y año, emitido en Santiago por la Oficina de Partes del Ministerio de Instrucción Pública, comunica al Director señor Néstor Muñoz Ramos que: "con fecha veintinueve de Marzo N°2596 se ha despachado lo pedido por Ud. referente a se le autorice para girar por \$1.000 a fin de atender pago gastos traslación Museo a su nuevo local". Fue llevado "a un edificio de la calle Caupolicán frente al Liceo, donde pudo exhibirse enteramente" (Anónimo, 1923) por unos meses, porque "al sobrevenir la guerra europea", el período de honda crisis que esta trajo para las finanzas fiscales, impulsó al gobierno a suprimir el establecimiento y anexarlo al Liceo de Hombres (Anónimo, 1923).

En este cuarto traslado, lamentablemente a causa de una resolución impartida desde aquel Ministerio, se produjeron desmembramientos en la homogeneidad y cantidad de las colecciones, por "el reparto de las diversas especies y objetos entre los establecimientos de instrucción", argumentando que tal medida no afectaría el conjunto de ejemplares de aves y animales al encontrarse repetidos.

La permanencia en el Liceo, del cual don Enrique Molina Garmendia era el rector, fue totalmente negativa porque nadie se preocupó de proteger los objetos, siendo utilizados como material didáctico, expuestos sin cuidado alguno a la manipulación de los alumnos, y a quien quisiera pasar a mirarlos; la biblioteca y los muebles fueron pésimamente tratados.

A estas desastrosas condiciones había sido reducido el Museo de Concepción, hasta que el alumno egresado y bachiller señor Carlos Oliver Schneider tomó bajo su responsabilidad y cariño el legado de don Edwyn Reed, rescatando lo que quedaba. En sus escritos posteriores, rememorando esta etapa, comentaba: "Desde ese tiempo permaneció cerrado, perdiéndose parte de las colecciones, víctima de la polilla y de la humedad, que en Concepción es excesiva, hasta Junio de 1916, en que fue confiada su custodia honorariamente al que habla.

Si cabe aquí un recuerdo íntimo he de decir, que en tal función, yo que era un muchacho, hube de ser a un mismo tiempo, desde cicerone hasta preparador, estadístico y director" (Oliver, 1926).

Quienes vinieron a contribuir en la salvación del Museo fueron el Intendente de la provincia doctor Tomás Sanhuesa Sánders y el diputado don Abarahim Concha. Consiguieron fondos separándolo del Liceo, reorganizándolo.

El 18 de octubre de 1918 fue nominado a su dirección, quien fuera después Profesor y Encargado del museo Botánico de la Universidad de Concepción, Doctor Alcibiades Santa Cruz. Al ser entrevistado por diario "El Sur" dos días después, declaraba que: "al Museo le hacían falta objetos: armas, utensilios araucanos, documentos históricos, muebles, uniformes, y se avocaría preferentemente a ubicar un local estable y en buenas condiciones".

Consecuente con lo expresado consiguió arrendar una amplia casa en Lincoyán 455, ocupada anteriormente por el Club Inglés. Pasó a ser la nueva sede del Museo y hasta ella debió ser llevado con celeridad, puesto que en el Liceo sólo podía permanecer hasta los últimos días de diciembre. Se distribuyó en varias secciones, ocupando el montaje los meses de enero y febrero de 1919, comenzando en marzo su presentación al público.

La preocupación que se le entregaba era análoga a la que otro grupo de penquistas, en esos mismos días, le daban a la gestación de una Universidad para la ciudad, la que inició sus actividades en marzo de 1919 con "las escuelas de Farmacia, de Dentística, de Química Industrial, y de Educación con un curso de Inglés".

El joven Oliver Schneider fue alumno del primer curso de Química, mientras de manera paralela se desempeñaba en el Museo, proyectando rápidamente su preferencia por la geología.

El arriendo se efectuó por el plazo de cuatro años, con un canon de \$4.200, siendo éste "el más económico" que se pudo conseguir. "El presupuesto para 1919 gracias a las activas gestiones del diputado señor Concha, consultó fondos para el sostenimiento del establecimiento, y recién entonces se pudo afirmar en la labor emprendida".

El Item de presupuesto había quedado estipulado de la forma siguiente: "Arriendo de local \$4.200; Jefe de Sección de Historia Natural y encargado de las colecciones \$3.600; Portero \$720; para compra de útiles, material de desinfección, fomentó de colecciones y gastos generales \$1.480, pero fue aprobado de esta manera: "arriendo local \$4.200; conservador \$3.600; ayudante \$1.800, suprimiendo todo gasto a conservación y adquisición de nuevas colecciones, además del cargo de portero, quien también habría servido de guardián.

Don Carlos Oliver Schneider era entonces, Jefe de la sección de Historia Natural, y debió ser propuesto por el Director ante el Intendente, en febrero de 1919, al nuevo cargo de Conservador, que venía a reemplazar a aquél que desempeñaba, quedando así conforme a lo que proponía la nueva ley de presupuestos.

Se pidieron útiles de escritorio a la Intendencia, obras pictóricas al Ministerio de Instrucción Pública, con la intención de abrir una sección de Bellas Artes, y a la Biblioteca Nacional ejemplares de publicaciones científicas de Historia Natural, Etnografía y Antropología, ya que "a consecuencia del relativo abandono en que el Museo de Concepción ha permanecido durante varios años, sus revistas y obras científicas se han truncado o extraviado" escribía el Director a las autoridades, y con justa razón, pues al año de haber salido del Liceo reclamaba a éste un listado que comprendía 2 escritorios, 3 estantes para libros, una alfombra, un sofá con dos sillones, dos sillitas, una silla giratoria y una mesa pequeña.

El diario "La Unión" del 4 de febrero de 1919, en la Sección "Crónica del día" destacaba un artículo referente a la reapertura: "En una reciente visita que hicimos al Museo de Historia Natural, pudimos advertir el magnífico pie de adelanto en que se encuentra el establecimiento, gracias a la activa labor desarrollada por su director, el doctor Alcibiades Santa Cruz, hábilmente secundado por el joven estudiante don Carlos Oliver Schneider, perteneciente a la Sociedad Científica de Chile.

Es reconocida la importancia que hoy en día alcanza nuestro Museo, toda vez que pasa por ser de los de provincias el más rico en variedades de todo género y el que con mayor acierto llena las necesidades que se relacionan con la enseñanza pública, a la cual proporciona servicios de evidente utilidad.

Sin embargo nuestro Gobierno, lo mantiene poco menos que abandonado sin concederle mayores recursos, que los que exige el pago mensual del canon de arrendamiento del edificio que ocupa. En estas condiciones el establecimiento no puede prosperar en debida forma, por falta de dinero para efectuar la adquisición de nuevas especies u objetos dignos de figurar en sus colecciones.

La Dirección del establecimiento se ve obligada por tal causa a apelar a la generosidad del público, a fin de procurar adquisiciones beneficiosas y en esta forma se ha logrado reunir buen número de especies que han servido de base para la constitución de secciones indispensables. La cooperación del vecindario se hace pues necesaria imprescindiblemente para asegurar el adelanto y resurgimiento de nuestro Museo, ya que la ayuda gubernamental aparece por este capítulo absolutamente nula".

Efectivamente, a los llamados lanzados por intermedio de la prensa las donaciones afluían: piedras horadadas, un chemamul, arácnidos, coleópteros, revistas, diarios, etc. La Dirección del Museo aclaraba por los mismos medios la modalidad de hacerlas llegar: "Las personas de fuera de Concepción podrán enviar sus obsequios por correo, en forma de encomienda, y si su peso lo permite y resulta más económico, por certificado. Cuando debido a su peso es necesario hacerlo por ferrocarril, debe preferirse el servicio de equipaje. En cualquiera de los dos casos el Museo reembolsa el valor del flete".

Entre las cosas curiosas se recibieron "varias cucharas en distintas fases de su fabricación" y algunos trozos de vidrio, todo de manufactura regional, con lo cual se dió paso a una nueva pequeña sección llamada "Industrias de la zona".

Artículos de periódicos de Concepción de 1925 dejaron valioso testimonio describiendo el montaje de las nueve salas:

"Las colecciones están exhibidas en muebles de madera correspondientes a dos modelos, uno de estantes de pared y otro de vitrinas centrales. Están todos pintados en su interior de esmalte blanco y en el exterior barnizados de color nogal. Una escala graduada, en el interior, permite fijar convenientemente las repisas, en los distintos espacios, lo que facilita la exhibición de los ejemplares.

Cada ejemplar está provisto de su respectiva etiqueta con la leyenda explicativa, en la que consta su nombre común, si es nacional, el nombre español y el mapuche, la etimología de este; el nombre científico, sus hábitos, alimentación, utilidad, el canto o grito, si es posible, la localidad de donde proviene y en algunos casos de importancia están acompañados de un pequeño mapa que indica el área de su dispersión geográfica".

Las especies se mostraban carentes de holgura dentro de las vitrinas debido, según el señor Oliver Schneider, a la necesidad de dejarlas ahí en vez de mantenerlas "arrumbadas en algún rincón" ante la carencia de espacios para depósitos.

De igual manera se presentaban los resultados de las excavaciones, en espera de contar con dineros destinados a darles presentación correcta.

En el caso de los mamíferos, aunque expuestos inteligentemente, también aparecían amontonados unos sobre otros; sin embargo, la sensación de movimiento y vida eran en ellos remarcables "gracias a los milagros de la Taxidermia", ejecutada por la señora Lissette Michele Von Aron.

"Cada sala llevaba el nombre de algún científico, así: Abate Molina la de mamíferos; Claudio Gay la de aves; Dr. Rodulfo Philippi la de Botánica; Edmundo Larenas la de Geología; Dr. Federico Delpín la de peces; Dr. Vergara Flores la de Antropología; Edwyn C. Reed la de invertebrados; J. Toribio Medina la de Historia y Etnología. La sala de trabajos prácticos en que funcionaban los cursos destinados a los colegios se denominaba Manuel J. Rivera. En todas las habitaciones existían retratos y una biografía de la persona homenajeada".

El director señor Santa Cruz era el creador y proveedor de plantas para la muestra de botánica, así como el señor Oliver lo era de Geología, donde exhibía partes rescatadas de un plesiosaurio, uno de sus últimos aportes.

La sala de ictiología tenía como foco de atención un enorme tiburón sacado a tierra en el puerto de San Vicente en 1904.

Es desde Lincoyán 455 en 1919, que tiene principio la notoriedad del Museo de Concepción, y es don Carlos Oliver Schneider que, retomando la obra interrumpida de don Edwin Reed, a pesar de los innumerables problemas económicos y carencia de local, lo engrandece.

La entrada continuó siendo liberado, pudiendo asistir quien quisiera, como ya era costumbre, los jueves y domingos de 13 a 17 horas, con deferencia a los alumnos y profesores. Para ellos, entre 1924 y 1925, el profesor Oliver inició "La hora de la naturaleza", que consistía en una charla sobre variados temas, en la cual los objetos de exhibición pasaban a convertirse en ejemplares de enseñanza protegidos en sus vitrinas. A estos encuentros les dió ese nombre "imitando a los yanquis en su Nature Hours", uno de los muchos servicios que prestaba a la instrucción de su ciudad el Museo Americano de Historia Natural de New York.

En el libro de asistencia de esos años aparecen anotados, al usufructuar de aquellas entretenidas reuniones, colegios, escuelas y liceos de todo el país. La estadística de 1924, anotó la asistencia de 5.057 niños. Al año siguiente, 4.240.

A comienzos de 1925, la relación entre el Director señor Santa Cruz y el dueño del inmueble de Lincoyán no era de las mejores, debido al aumento del arriendo. En carta del 7 de febrero, dirigida al profesor Oliver, a Canelone, (su ciudad natal en Uruguay donde se encontraba de vacaciones), le da a conocer su enojo, diciéndole: "Como nadie se presentó ofreciendo casa para el Museo, el sinvergüenza del actual dueño hizo presupuesto por \$650 por cinco años, bajo amenaza que si no le arriendan así desocupemos la casa".

La estadía no era inconfortable solamente por el arriendo, sino también por la amenaza proyectada sobre los fondos por llegar desde el Ministerio de Instrucción Pública, ayuda que no fue recibida para gastos ordinarios en 1926, salvando el déficit don Alcibiades Santa Cruz "con dinero de su peculio personal". Luego, una vez aprobados los presupuestos, la Tesorería Fiscal de Concepción recibió varios decretos, donde se le ordenaba pagar las cuentas pendientes, mas en ese mismo presupuesto aparecía suprimida la partida, o sea la cantidad de dinero. Se dejó así al Museo sin personal, ya que no hubo sueldo para la taxidermista señora Aron (\$250), ni para el portero don Manuel Manríquez (\$180). En cambio, agregado a la partida del Liceo de hombres, aparecía un ítem de \$4.400 al año para un ayudante encargado del Museo, y otro por \$7.200 para arriendo de local.

El diario "La Patria" de Concepción, en su edición N°1110 del 4 de Diciembre de 1926, fustigó con dureza tal medida de esta manera: "Nada diremos del cargo de Director del Museo que ha desempeñado en calidad ad-honorem y con abnegación y entusiasmo encomiable el distinguido facultativo don Alcibiades Santa Cruz. Se suprime este cargo que lo repetimos es ad-honorem, pero en cambio se asigna sueldo de \$10.800 anuales a los siguientes funcionarios: Director del Museo de Historia Nacional, Director del Museo de Etnología y Antropología, Director del Museo de Valparaíso y Director del Museo Nacional de Historia Natural. Estos establecimientos son de igual importancia que el Museo de Concepción, de modo que no se explica la diferencia que ha querido establecer el gobierno".

A raíz de estos acontecimientos, se rumoreaba que el Museo sería nuevamente entregado en custodio al Liceo de Hombres o traslado a Valparaíso. Ambas alternativas, analizadas por la prensa local eran descartadas. La primera, por carecer el Liceo del espacio y del personal idóneo. Para la segunda se esgrimían críticas de índoles regionalistas al decir que: "Las tres cuartas partes de las colecciones han sido formadas con objetos donados por los penquistas, siendo de exclusiva importancia para Concepción; además, el traslado representa más gastos para el Fisco que el sostenimiento del Museo. Lo cual hace suponer que el Gobierno enmendará su propósito de destruir el establecimiento".

Años más tarde, desde una entrevista de prensa, don Carlos Oliver, explicaba como había urdido el plan mediante el cual había compulsado a los penquistas y los diarios a proteger su Museo: "Si habíamos peleado con éxito y en peores condiciones el año

dieciocho, no sería difícil que ganáramos en el veintiseis y nos metimos a defender el Museo a toda costa. Concepción pasaba por momentos de apocamiento. La Escuela Agrícola se suprimía, la Escuela Normal desaparecía también y lo que era lo peor, las autoridades de la provincia permanecían indiferentes.

Había una indiferencia que espantaba. Nosotros no luchábamos por un sueldo sino por un ideal, y había que hacer triunfar la causa. Recurrimos a una astucia, hicimos insinuar por medio de un amigo al Director del Museo de Valparaíso que se dirigiera al Ministerio y pidiera las colecciones para él. El hizo más: se dirigió el Ministerio por oficio y personalmente recurrió a los diputados y Senadores porteños y el Ministro llegó a prometer la entrega. No debemos extrañarnos. Un día recorrió la línera central, un tren con locos y bien podría ir un tren cargado de pájaros, monos y culebras empajadas camino a Valparaíso.

Entonces vi reaccionar a los penquistas, entonces todas las colectividades se interesaron y se enviaron manifiestos, se dieron conferencias en Santiago, se escribió en los diarios, la propia Sociedad Científica de Chile se dirigió al gobierno y a los miembros del Congreso Nacional, en un extenso memorial en que se reconocía el trabajo del Museo y su importancia científica y que una comisión presidida por el Dr. Federico Puga Borne puso en manos del Presidente de la República" (Anónimo, 1935).

Don Carlos Oliver Schneider dio una conferencia el 5 de julio de 1926 en Santiago, ante la Sociedad Científica de Chile denominada "El Museo de Concepción, lo que es y lo que ha hecho", resaltando la nueva organización que se le había dado, la labor de investigación y su obra educacional, encontrando plena acogida en la entidad científica. Presentaba como parte de su quehacer, desde 1918 a 1926, treinta y un trabajos escritos sobre diferentes temas científicos y de variados aspectos de la región pencopolitana. El último era precisamente, esa conferencia leída en Santiago. En su parte central, en el capítulo titulado "La cooperación del público" traía a memoria palabras de Edwyn C. Reed quien decía: "La formación del Museo de Concepción es una obra popular, y regalos de más o menos importancia vienen todos los días", a lo cual agregaba "el gobierno ha gastado teóricamente en el presupuesto, desde que existe el Museo, o sea en veintitrés años, \$261.381, y el Museo vale con sus colecciones un millón quince mil pesos".

Presionado por la escasa ayuda financiera, en 1927, se debió buscar una nueva morada, más acorde a la realidad en Castellón 560, entre Barros Arana y Freire, donde se encuentra hoy el templo masónico. Era esta una casa de albañilería en su primer piso, y de madera en el segundo, con doce habitaciones abiertas a una larga galería de grandes ventanales que permitían mirar hacia el patio interior (Anónimo, 1928). En ellas se dispusieron, de la mejor manera posible, las diferentes secciones, que volvieron a ser mostradas al público (gratis) los jueves y domingos.

En esta nueva ubicación las colecciones enteras se vieron afectadas por un amago de incendio el 1º de enero de 1928, pero menos mal sin consecuencias.

La descripción de esta etapa la hace el señor Oliver en otras de sus entrevistas concedida a diario "El Sur" (Lunes 12 Septiembre 1932): "Nuevamente volví a quedar solo con el Museo, como en los primeros tiempos; pero éstos ya no fueron tan difíciles. La Universidad de Concepción salvó la situación con una ayuda que subveía los sueldos de taxidermista y del portero y las cosas siguieron su marcha normal adelante.

Fue en esa época que organice la Exposición de Recuerdos de la Guerra del Pacífico, que no sólo dio algunas entradas para el mantenimiento del trabajo, sino que permitió obtener un enorme caudal de objetos históricos que dieron gran incremento a la sección respectiva.

Esa exposición dio motivos para que descubriéramos una cantidad apreciable de reliquias históricas que andaban abandonadas y desperdigadas en poder de particulares".

El evento se inauguró el 21 de mayo de 1928, y días antes comenzaron los vecinos a llevar "en préstamos": retratos, uniformes, algunos quepis, sables, fusiles, diarios, etc., demandando gran actividad al personal encargado del montaje. De esa oportunidad son los

objetos de la Guerra del Pacífico que aún permanecen entre las colecciones históricas del Museo.

"En esos años difíciles se descubrieron los indios picunches y los hombrecitos del conchal de Primer Agua, que son los restos más antiguos hallados en nuestra provincia. A pesar de todo había ánimo para continuar con el plan de campaña. El año 28 el Museo a pesar de no ser un establecimiento oficial había cobrado tal renombre que constituyó la primera visita del entonces Ministro de Educación don Eduardo Barrios. Ella determinó no sólo el volver a recobrar el Museo su vida propia, sino también las primeras gestiones de un edificio propio de un edificio ad-hoc.

En el entusiasmo del momento la Municipalidad nos dio un sitio en la Alameda y que tal vez para mejor después se arrepintió.

El entonces intendente general Figueroa dedicó sus fuerzas a consolidar la obra. Es justicia recordar que a su iniciativa e interés se le debe buena parte del éxito. Arnoldo Michaelsen hizo un anteproyecto magnífico, pero no faltó quienes se opusieron a esa construcción".

Las subvenciones entregadas por la Universidad de Concepción, que sólo contaba con diez años de existencia, abarcaron desde 1927 hasta 1929 solucionando el arriendo, mantención de la casa y de los objetos. Se sabe que, para 1929, la ayuda universitaria fue de \$5.000 tomados de "imprevistos" y se iban entregando en cuotas de \$500 ó más, si la Tesorería, mediante la firma del Secretario General don Luis David Cruz Ocampo, lo acordaba.

En los años 1928 y 1929, a fin que el Museo siguiera funcionando, el señor Oliver Schneider, que también ahora ejercía de profesor de Ciencias Naturales del Liceo de Hombres de Concepción, quedó como único funcionario con un sueldo de \$267 mensuales, gracias a la oportuna intervención de la Universidad de Concepción, porque tras haber sido nominado Director por Decreto N°927 (3.Abril.1929) y haber vuelto a la tutela gubernamental le aflujo escaso aporte estatal, por la necesidad del Ministerio de Educación Pública de destinar fondos a gastos variables e imprevistos de la Dirección General de Educación Artística. Esa comunicación es la que le hizo llegar el señor Eduardo Barrios a Concepción, por Oficio N°381 (6.Sept.1929) agregándole que aún cuando el presupuesto del año para gastos variables del Museo de Concepción era de \$3.000, sólo se pusieron a disposición \$500.-

En el verano de 1928 el señor Carlos S. Reed, Director del Jardín Zoológico de Santiago, arribó a Concepción en visita privada, lo cual no le impidió visitar el Jardín Zoológico Junge y el Museo de Concepción, encontrando ambos establecimientos en admirables condiciones de trabajo. Igual reconocimiento repitió, a comienzos de mayo don Ricardo Latcham, luego de efectuar el mismo recorrido con la comitiva del Ministro de Educación, expresando sus elogios en rueda de prensa en el "Hotel Cecil".

Por esos días, el señor Enrique Laurent vino a ofrecer en venta al gobierno, para domicilio del Museo, una casona antigua llamada el "Castillo Sofía", en la Avenida Pedro de Valdivia, sector "Agua de las Niñas".

La gestión empezó con tropiezos por el extravío de los antecedentes en la tramitación, entre la Dirección de Enseñanza Artística y el Ministerio de Educación Pública. Molesto, el señor Laurent dió a conocer sus apreciaciones por escrito al Director Oliver: "Es indudable que en la pérdida de estos documentos existe algún sujeto interesado, que está entorpeciendo la realización de este negocio y ayer escribí a Santiago haciendo ver lo que ocurre, pues es allá donde se producen estas irregularidades". Esto acontecía en julio de 1929, y en el primer trimestre de 1930, la transacción estaba en camino mediante el Decreto N°588 del 5 de marzo en que el Ministerio de Educación Pública especificaba: "Vistos estos antecedentes y teniendo presente lo dispuesto por las leyes 4496 y 4586 del 28 de diciembre de 1928 y 31 de enero del presente año respectivamente Decreto:

1º Declárense de utilidad pública y procédase a la expropiación de la propiedad denominada Quinta Sofía, ubicada en la ciudad de Concepción, Avenida Pedro de Valdivia

661, de la que es dueño don Enrique Laurent y que será destinada a la instalación del Museo de dicha ciudad.

2º El pago de la indemnización correspondiente, una vez determinado su monto, se hará por la Dirección General de Obras Públicas, deduciendo el gasto de los fondos destinados a edificación escolar en el presupuesto extraordinario y que han sido puestos a su disposición.

3º El tesorero general de la República firmará, en representación del Fisco, la escritura pública a que debe reducirse el presente decreto, en el cual deberá insertarse el informe del Consejo de Defensa Fiscal, que acepta los títulos de la propiedad de que se trata. Tómese razón y publíquese.- C.Ibañez C.- M. Navarrete".

A la espera de la tramitación, el señor Oliver fue a Santiago "llamado por el Ministro de Educación, a fin de resolver la recepción del nuevo edificio y la traslación de las colecciones", operación que quería efectuar cuanto antes compulsado por el entusiasmo de contar, por fin, con un inmueble destinado en exclusividad a Museo, viéndose impedido por cláusulas mediante las cuales, el propietario se comprometía a entregar la construcción con techumbre reparada, pintura de interior y exterior terminada, las piezas empapeladas, y la instalación eléctrica en óptimas condiciones.

Antes de abandonar el segundo piso de Castellón 560, el Museo dió cabida a uno de los especímenes más voluminosos e interesantes: el mola mola o pez luna, capturado en la bahía de San Vicente y adquirido para el Museo. "Debido a su gran tamaño" obligó a "movilizar las colecciones situadas en la entrada del edificio", y cerrar en domingo, día de visita, realizando con prontitud el proceso de taxidermia.

Terminadas las reparaciones por parte del señor Laurent, se produjo la paulatina ocupación a partir del 1º de Octubre, y así el Museo pudo después de 28 años, tener su propio local, cumpliendo el octavo traslado, el último se pensaba en la alegría del momento. Comenzaba a regirse ahora por el Decreto con Fuerza de Lay N°5. 200 de fecha 18 de noviembre de 1929 y el Decreto Reglamentario N°6234 del 26 de diciembre también de ese año.

La exoneración del señor Alcibiades Santa Cruz, ocurrida hacia un par de años, le trajo una tardía reparación mediante el ofrecimiento de devolverle la dirección en calidad de titular, desgraciadamente en desmedro de don Carlos Oliver Schneider, y para que este atropello no se cumpliera, intervino el Director de la Biblioteca Nacional señor Eduardo Barrios, aduciendo a su favor toda la labor desplegada en torno al Museo, el respaldo entusiasta de la ciudadanía, la relación con científicos nacionales y extranjeros, presentándolo cual complemento imposible de quitar del Museo. A la larga todo quedó tal cual, don Alcibiades Santa Cruz derivó hacia la Universidad de Concepción y el señor Oliver en su puesto.

A las múltiples facetas de su quehacer museológico, él podía añadir el excelente nivel impuesto a la difusión escrita y oral de sus investigaciones arqueológicas, paleontológicas, etnológicas y folclóricas, en base a publicaciones tituladas "Comunicaciones del Museo de Concepción", y a artículos de prensa y difundidos por radio, conocidos en la zona como "De los tiempos del Ñaupa".

Las amistades, muchas veces, eran las que le servían de informantes. En febrero de 1932, por ejemplo, en calle Valparaíso del Cerro Buena Vista en Talcahuano, al excavar tratando de hacer las fundaciones de una casa, el maquinista de la Armada don Daniel González Cisternas, vió como en las zanjas quedaban al descubierto conchas y osamentas, poniéndolo en conocimiento del cirujano naval señor Alvaro Tejeda Lawrence quien, a su vez, lo comunicó a don Carlos Oliver dándose éste de inmediato al rescate. Fueron encontradas puntas de flechas en cuarzo, piedras horadadas, manos de morteros, hachas, raspadores, sin el menor vestigio de cerámica. Curiosamente, un siglo antes, otro médico cirujano había entregado antecedentes de este conchal a su colega el naturalista señor Carlos Roberto Darwin mientras investigaban por estas latitudes a bordo del navío Beagle; y, a raíz de esto, el director le llamaba "el conchal de Darwin", porque, según él, este científico tomó

el lugar equivocadamente como prueba del rápido solevantamiento de la costa del Pacífico, debido a fenómenos sísmicos en base a los hallazgos que le habían descrito.

Aparte de estos sucesos de índole científica se debían atender los concernientes a la seguridad, en preocupación contra los continuos robos detectados en la Avenida Pedro de Valdivia, pidiendo al Intendente vigilancia nocturna permanente de carabinero, y con urgencia por haber sorprendido un individuo en el predio del Museo en horas inusuales. Pero no sólo esta clase de amenazas delictuales inquietaban, puesto que se presentó aquella otra provocada por un funcionario del Museo Histórico Nacional, quien, encontrándose en la ciudad de Arauco, pretendía "llevarse a Santiago los pocos escudos y cañones españoles que se conservaban en sitios públicos".

Inmediatamente desde Concepción se puso este hecho en conocimiento del Director General, haciéndole ver que:

"En el año 1929 y 30, en las distintas reuniones de Directores de Museos efectuadas en esa Dirección General, quedó acordado el principio de que no se invadiría la zona abarcada por este Museo, que es la provincia de Concepción con trabajos de recolección o de exploración arqueológica, paleontológica o histórica.

El hecho que he comprobado es una evidente violación de ese acuerdo, por lo que me permito formular mi protesta y solicitar de esa Dirección General quiera intervenir, ordenando que los escudos y cañones queden en Arauco, para que este Museo los extraiga conforme sus medios lo permita.

No es posible que los Museos de Santiago, con más medios económicos invadan las zonas ocupadas por los Museos Regionales, les disputen lo que legítimamente les corresponde y lleguen a exagerar hasta el extremo el centralismo, que las propias tradiciones locales sean absorvidas y centralizadas por la capital".

Al mes siguiente, en los primeros días de enero de 1933, otro escrito a la Dirección General de Bibliotecas, Archivos y Museos, le hacía ver la necesidad de refaccionar el Castillo Sofía describiéndolo: "El edificio ocupado por el Museo, de propiedad fiscal, requiere antes del invierno una reparación total de su techumbre de teja y de los caballetes, así como también de la terraza. Así mismo la escala en la parte correspondiente al segundo y tercer piso debe ser reafirmada, pues se encuentra desplomada.

La urgencia de estas reparaciones se justifica por el hecho que durante las últimas lluvias las salas ubicadas bajo la terraza y los laboratorios sufrieron bastante. En lo que respecta al desplome de la escala se corre el peligro de que durante una visita escolar, que siempre se hace en grupos numerosos, pueda ocurrir un accidente de fatales consecuencias".

A partir de 1934 se dió comienzo a incrementar las actividades en diferentes direcciones; así se buscó el enlace del Gobernador Marítimo de Talcahuano, pidiéndole que los pescadores y guardafaros del litoral hicieran llegar al Museo "ejemplares pequeños o grandes de peces no comunes sin valor comercial, que muchas veces quedan tirados en la playa". Se recomendó a los establecimientos educacionales de Concepción y ciudades vecinas visitar el Museo, y en lo que concernía a las donaciones, afluieron en cantidad y variedad desde diferentes lugares de la zona centro sur.

Hacia donde más beneficios se canalizaron fue a la investigación arqueológica. La Universidad de Concepción nuevamente contribuyó con subvenciones para los años 1933 y 1934 destinadas a las excavaciones en la zona de Concepción y Arauco. El señor Oliver Schneider al dar a conocer de estas incursiones al Director General de Bibliotecas, Archivos y Museos se refiere de esta manera:

"En la campaña de verano de este año que termina, se realizaron excavaciones en el Cerro de la Pólvora, que permitieron extraer restos de un Cimoliasaurus, reptil marino del Cretáceo Superior, y hallar algunos huesos de un ave fósil, especie de Neogaeornis Wetzeli, que es considerada como la primera ave del cretáceo marino que se encuentra en Sud-América. El Prof. Dr. Lambrecht, de Budapest la más alta autoridad de aves fósiles, comentando este hallazgo en la revista Paleontográfica de Berlín, ha expresado "dem ersten

"Kneidevogel der Süd hemisphere", opinión autorizada que pone en relieve la importancia de nuestro hallazgo.

En el campo arqueológico se realizó la excavación metódica del conchal Punta Puchoco, y en la que se pudo comprobar la existencia de varias culturas de piedras en un mismo sitio; en la que se ha hallado en capas inferiores, restos de cultura primordial, y en las superiores, restos que demostraban convivencia con los españoles de la época colonial. Este hecho ha permitido esclarecer la existencia de tribus que sin ser mapuches vivían en nuestro litoral en plena edad de piedra, a la llegada de los conquistadores y que en estas condiciones recibieron influencias de los misioneros católicos.

Se terminó la excavación del Conchal Darwin, en el Cerro Centinela en Talcahuano, que tuvo un doble resultado arqueológico y geológico. Los cráneos estudiados y publicados recientemente por el Prof. Dr. Carlos Henckel, ha demostrado que hemos encontrado un tipo racial no encontrado anteriormente en la costa chilena. Y como resultado geológico se pudo comprobar en forma irrefutable que su teoría de solevantamiento brusco por causas sísmicas, en la costa chilena, estaban equivocadas, pues ellas sólo significaban obra del hombre" (Oliver, 1934).

Los restos del reptil marino y del ave fósil "fueron llevados al extranjero por extranjeros, sin que se pudiera hacer nada por retenerlos, pues el informe oficial que autorizó la salida dió asidero a que así ocurriera al catalogarlos como "unas simples piedras sólo interesantes para capacitadas personas", lo que molestó mucho al director Oliver, tanto por la pérdida de esos testimonios como por la descalificación que sobre él hacían caer.

El último tercio de aquel año, el Museo permaneció cerrado por reparaciones, a partir del 12 de septiembre, informándolo el señor Oliver al Director General de Bibliotecas, Archivos y Museos:

"Cumplo con dar cuenta a esa dirección que en virtud de las gestiones realizadas en julio último, la Dirección General de Arquitectura ha dado comienzo a la reparación en el edificio de este Museo.

Estas reparaciones consisten en la habilitación del tercer piso del edificio, que nos permitirá disponer de un salón de 160 metros cuadrados, en que instalaré la colección de aves, hoy día apretujada en una sala del segundo piso, y que permitirá exhibirla en la forma deseada. La sala ocupada actualmente por la colección de aves, será destinada a Arqueología y Etnología, y la que ésta ocupa servirá para dar un pequeño ensanchamiento a la sección de Historia, hoy en día, almacenada en una sala y, entonces dispondremos de sitio para almacenar en otra más.

Igualmente se reparará el pabellón de laboratorios, que permitirá trabajar en el durante el invierno, pues éste ya estaba en un estado muy lastimoso, y obligaba a trabajar en cualquier espacio libre de las salas de exhibición.

El arreglo de la terraza, aunque no lo van a efectuar en la forma aconsejada por el infrascrito, o sea, en atención a la experiencia de la climatología regional, sino con un criterio santiaguino que obligará a volver a repetir el trabajo en un año más, también están dentro de las propuestas aprobadas.

En forma unísona con que se han iniciado estos trabajos, me han obligado a clausurar la exhibición del Museo por el plazo de 60 días que es lo que demorarán, según propuesta las reparaciones. He tomado esta medida bajo mi responsabilidad, y dado el carácter urgente que el caso requería, esperando la aprobación de esa Dirección General". (Carta del 29 de Agosto 1934).

La idea de crear una sección dedicada solamente a obras de arte, era otra de las inquietudes que rondaba hacia años al director y, mediante nueva correspondencia, se lo exponía a las autoridades de Santiago, recordándoles, de paso, las tribulaciones de su antecesor, don Edwyn C. Reed, cuando quiso hacer algo parecido, narrándoles:

"Carlos Reed, actual Director del Zoológico de Santiago podrá contar a Ud. con lujo de detalles aquellos incidentes que constituyen un episodio en la historia del Museo y un

capítulo en la historia del desarrollo cultural de Concepción, episodio que culminó con la muerte debido a los disgustos que le acarreó de nuestro fundador.

Los cuadros pasaron a ornar la residencia particular del Intendente y allí estubieron hasta 1918, en que siendo Intendente el Dr. Tomás Sanhueza Sanders, hizo colocar los cuadros a la vista del público en los salones de la Intendencia (Secretaría, Sala de Espera y Sala de Intendencia), con la única precaución de cubrir con una cortina el cuadro de Molina titulado "Eva".

Los Intendentes que le sucedieron los volvieron a colocar en la Casa Particular. En 1928 algunos de estos cuadros fueron proporcionados a distintas instituciones, principalmente para alhajar casinos de oficiales.

De la suerte de algunos cuadros se ha hablado bastante, pero yo no tengo en el momento datos concretos para poder referir cargo alguno.

Desde el año 1919, en muy diversas circunstancias el Museo ha hecho gestiones para recuperar los cuadros sin obtener éxito alguno.

Debo rectificar a Ud. que el total de cuadros del primitivo salón de Bellas Artes y al mismo tiempo, esculturas eran 32 y no 20 como indica la lista que Ud. refiere obtenida de "El Sur".

Con respecto al paradero actual de dichas obras puedo informar a Ud. lo siguiente:

El grupo en bronce "Los Mendigos" se encuentra colocado en el Cerro Caracol en la subida de Caupolicán".

El cuadro de Campos "La Pintura y la Música" se halla en la secretaría del Liceo de Hombres. Los cuadros "Eva", "La excomunión", "Las Chapitas", "Los cazadores con honda", "Paisaje" de Helby, están en la Intendencia.

Espero en la próxima semana poder puntualizar la existencia de los demás.

La actual sección de Bellas Artes del Museo de Concepción, que cuenta con catorce obras escultóricas, no posee ninguna pieza debida al antiguo salón ni a la primitiva sección del Museo.

Aunque ignoro el propósito de esa Dirección General respecto a los cuadros y obras de arte del antiguo salón de Bellas Artes de Concepción, me permito insinuar la oportunidad de iniciar una gestión a fin de obtener que todas las obras en cuestión pasen a incrementar la Sección de Bellas Artes del Museo de Concepción, con lo que se intensificaría la obra cultural que viene realizando nuestro establecimiento".

El cierre del Museo ocupó cerca de 90 días, pudiendo solamente ser abierto el 7 de enero de 1935. El inmueble estaba rodeado de un amplio terreno transformado en jardín y contaba con un auxiliar para la portería, vigilancia y aseo. Considerando esto, el Director pidió a la Dirección General a Santiago se le concediera la cantidad de \$3.000 con cargo a imprevistos, para contratar a partir del segundo semestre a dos personas más, mientras el Presupuesto General de la República regularizaba la situación.

El afianciamiento del Museo como organismo cultural al servicio de la comunidad redundaba en el flujo de donaciones, y en mayo de 1935 el profesor Carlos S. Reed le hace llegar otra donación consistente en osamentas, restos de mastodontes encontrados en el sitio "Las Pozas" en la Hacienda Chacabuco, junto con una especie de guanaco fósil (Machrauchenia) (Anónimo, 1935). Don Ricardo E. Latcham envió en calidad de canje tres momias atacameñas, recogidas durante su expedición arqueológica a Quillagua dos años antes, y pasaron a integrar la muestra en la sala José T. Medina, dedicada a la arqueología y antropología.

Un hecho significativo acaecido en Santiago, el 18 de agosto, vino a incentivar los esfuerzos desplegados en provincias en pos de la ciencia y sus cultores. Por iniciativa de la Sociedad Chilena de Entomología, se rindió un homenaje a la memoria de los naturalistas dedicados al estudio de los insectos; en la capital se recordó a don Filiberto Germain, a los señores Federico y Rodulfo Philippi, al lepidopterólogo doctor Vicente Rojas, a don Fernando Paulsen, especialista en coleópteros, al doctor Moisés Amaral y Manuel Jesús Rivera. En Quillota se concurrió a la tumba de Bartlett-Calvert, uno de los pioneros en el

estudio de las mariposas chilenas. En Valparaíso se rindió homenaje al señor Pablo Herbst, uno de los grandes especialistas en himenópteros y al doctor Federico Delpín, médico naval estudiioso de los insectos en general. En Concepción se concretó con un tributo floral a don Edwyn C. Reed, "uno de los naturalistas que más esfuerzo realizó no sólo por la investigación de los insectos, sino también por la divulgación de su conocimiento". En Victoria se recordó al señor Bernardo Herrman "un modesto y entusiasta estudioso de los coleópteros". Finalmente, en Valdivia al entomólogo y profesor Abraham Montealegre, que se dedicó a estudiar las costumbres de los insectos.

El señor Oliver Schneider, en esos mismos días también recibió una distinción. El 12 de junio, desde Buenos Aires se le extendió la siguiente comunicación: "Me es grato dirigirme a Ud. para comunicarle que la Junta Directiva de la Sociedad Científica Argentina que presido ha resuelto, en su última sesión, vincularlo a esta institución, hogar tradicional de la ciencia argentina, designándolo por unanimidad miembro correspondiente de Chile. Acompañó a la presente el diploma que lo acredita en tal carácter. Al felicitar a Ud. por la merecida distinción que ha sido objeto, compláscome en saludarlo con mi distinguida consideración.- Ing. Nicolás Besio Moreno, Presidente.-Dr. Santiago Barabino Amadeo, Secretario".

En la memoria correspondiente a 1936 de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos elevada al Ministro de Educación Pública por el Director Gabriel Amunátegui, se lee: "Museo de Concepción, Valparaíso y Talca.- Las actividades de estos museos han seguido desarrollándose dentro de los medios y recursos poco holgados en que hasta ahora se les mantiene. El Museo de Concepción continúa como siempre una interesante y valiosa labor de investigación científica realizada por su Director, señor Oliver Schneider, y este Museo como los de Valparaíso y Talca, han prestado útiles servicios de cooperación a los establecimientos educacionales y de información y divulgación científica y artística dentro de los medios sociales en que actúan".

En Octubre con el auspicio de la Universidad de Concepción, don Carlos Oliver Schneider acude al IX Congreso Científico presentando tres trabajos escritos. "El Levantamiento Biológico de la Provincia de Concepción", "Sugestiones para el Estudio del Mar Chileno" y "Las exploraciones arqueológicas en las provincias de Concepción y Arauco". En esa oportunidad, propone llevar los estudios de manera interdisciplinaria, con otros colegas, hacia la investigación ecológica.

Una relación proveniente con toda seguridad del Director, encontrada en un recorte de prensa, sin fecha, establece para el año 1937 la siguiente estadística:

"Las colecciones cuentan con más de 30.000 ejemplares distribuidos de la siguiente forma. Mamíferos 193, aves 718, reptiles y batracios 94, peces 281, teratología y biología animal 136, insectos 6.000, arácnidos 94, crustáceos 89, miriápodos 19, protoartrópodos 2, vermes 132, moluscos 3.190, equinodermos 63, moluscoideos 23, celenterados 124, poríferos 46, protozoos 55, hervario 1449, semillas 89, maderas 150, minerales 5740, rocas 283, fósiles 5.173, antropología 1281 piezas, etnología 399, arqueología 1140, historia 1054, numismática 382 y bellas artes 30 piezas.

El Museo considerando su predio, edificios, colecciones, instrumental, instalaciones, biblioteca, está evaluado en: \$6.032.000 (seis millones treinta y dos mil pesos) moneda chilena de curso legal".

Servía abierto al público desde las 9 a las 12 horas y de 14 a 18 horas, acreditando esta distribución de visitas:

Escolares		Visita general	
1935	4.682	1935	27.432
1936	7.087	1936	24.800
1937	5.112	1937	30.220

Editaba dos series de publicaciones: un boletín trimestral titulado; "Comunicaciones del Museo de Concepción", con trabajos de pequeña extensión, principalmente notas científicas de su personal y colaboradores.

La segunda serie de denominaba "Publicaciones del Museo de Concepción" y contenía monografías sobre determinados tópicos científicos. Su aparición era ocasional y se habían publicado doce. También existían circulares relacionadas con propaganda, instrucciones de recolección de material, etc.

Alrededor de la Universidad de Concepción, sus docentes, profesores de los Liceos y profesionales de la vida cívica, interesados por mantenerse unidos y activos en las manifestaciones de la ciencia, se reunieron el 23 de agosto de aquel año en la Escuela de Farmacia, bajo la presidencia del doctor Alcibiades Santa Cruz, pasando a fundar la Sociedad Científica de Concepción; como miembros de ella se consideraron a los allí asistentes: profesores Carlos Henckel, Ernesto Mahuzier, Carlos Oliver Schneider, señoritas Lidia Rojas y Juana Riffó de Mayorga, Arturo Junge, Juan Perelló Puig, los doctores Eric Meissner, Ernesto Oliver Schneider, Francisco Bent, y los señores Emilio Poch y Emilio Flores.

En el campo de las donaciones, el Museo fue otra vez favorecido con la posibilidad de contar con un nuevo espécimen voluminoso. Desde el Zoológico de Santiago se le ofreció el elefante que, al enfermar hubo de ser llevado a la muerte, razón por la cual se trasladaron por 16 días hasta allá el escultor Luis Sembler, que prestaba sus servicios en el Museo, y el auxiliar Gabriel Castillo; debían prepararlo una vez muerto, de tal manera que fuera posible terminar el proceso de taxidermia en el Museo. El Director Oliver reconoció que durante los treinta y cuatro años del Museo, se había contado con el servicio de cuatro taxidermistas, de los cuales tres habían muerto por los efectos del arsénico empleado en el proceso.

En el año 1938 una entrega de gran valía reforzó la colección etnológica, al ceder los familiares del Coronel Eduardo Mizon, a su muerte, parte de los objetos por él colecciónados. El conjunto contaba con más de 1500 piezas, pero de acuerdo a las atiborradas libretas de anotaciones del coleccionista, al Museo de Concepción vinieron a parar desgraciadamente, sólo objetos de los indios del chaco argentino y paraguayo, y de la zona de Arica.

También, a lo largo del año 1938, el personal del Museo con su Director trabajaron en la clasificación de objetos y montaje de vitrinas en el Museo de Hualpén. Habían comenzado en noviembre del año anterior, incluyendo la supervisión del arreglo de la casa, por encargo de la Junta Administrativa del Parque "Pedro del Río Zañartu" compuesta por el Intendente señor Hernán González, el Vicepresidente de la Junta de Beneficencia señor Salvador Gálvez, y por el Alcalde de la comuna señor Alejandro Gutiérrez, además del Alministrador señor Alfredo del Río Serrano.

Entre todos estos ajetres, el señor Oliver Schneider fue nombrado Visitador de Museos, ante la renuncia a este puesto por el señor Fernando Márquez de la Plata Echenique. El Decreto del Ministerio de Educación al mismo tiempo, lo ratificaba en su cargo de Director del Museo de Concepción.

El domingo 18 de diciembre a las 17:30 horas se llevó a efecto "La inauguración del Museo del fundo denominado Parque Hualpén". Hicieron uso de la palabra el señor Intendente y el señor Alcalde Abraham Romero. Enseguida de un "lunch" ofrecido por la H. Junta Administrativa, el administrador y el señor Oliver fueron explicando la procedencia de los objetos a los asistentes (Anónimo, 1938).

La existencia de los Museos de Concepción y de Hualpén, más la creciente presencia de la Universidad, había logrado conferir a la ciudad una identidad cultural próxima a trascender al ámbito internacional, y se hacía palpable a quien llegara hasta ella. Muy pronto, eso sí, el desastre y la incertidumbre vendrían desarticular esta laboriosa conquista. El 24 de enero de 1939 a las 23:24 horas, un terremoto, grado 9, sacudió y

destruyó las provincias de Concepción y Ñuble, inutilizando un alto porcentaje de la endeble edificación de esa época, incluyendo la del Museo de Concepción. El Director perdió su casa, trasladándose a vivir a Coronel. El estado en que se debatía el "Castillo Sofía", él lo relata en parte de su resumen de actividades: "El Museo de Concepción sufrió la destrucción de su edificio principal y del pabellón de talleres. Felizmente sus colecciones se salvaron en casi su totalidad, perdiéndose una gran parte de las instalaciones, estanterías y material de laboratorio".

A causa de las partes faltantes y grietas del techo, con las primeras lluvias se produjo la inundación de sus tres pisos. Las colecciones, entonces, si pasaron a peligrar, y el parquet, cielos rasos y muros a mojarse. Esta penuria se prolongó por meses, manteniendo las colecciones encajonadas "en las pocas piezas útiles del primer piso". La permanencia y labor del personal era arriesgada, dado que así como la parte superior estaba en muy mal estado, igualmente los tabiques en general se equilibraban precariamente. El segundo y tercer piso estaban totalmente perdidos de acuerdo al informe del Arquitecto Provincial.

El señor Anfión Varela representando a la Señora Cristina Castro viuda de Spoerer, vino, al iniciarse septiembre a ofrecer en arriendo una gran casona denominada "Castillo Sofía", produciendo algo de relajamiento en las tensiones. Colindaba con el parque del Museo, y tomándose en cuenta esto, más las buenas condiciones que presentaba después del sismo y su precio inferior al que se hubiera cobrado por una propiedad en esas condiciones, se determinó tomarla. El cambio se hizo a pulso desde el Castillo Sofía al Sofita, "almacenándose allí las colecciones". Fue el local número nueve y en él se instalaron las secciones de Arqueología, Historia y Bellas Artes, las únicas posibles de ser visitadas por el público.

Atendiendo a su fecundo trabajo desplegado en el Museo de Concepción, así como a su labor docente en la Universidad de Concepción y Liceo de Hombres, además de las investigaciones y su labor de difusión realizadas, el Gobierno chileno hizo acreedor a don Carlos Oliver Schneider a la Orden al Mérito en el grado de Comendador. En la sala de despacho de la Intendencia de Concepción le fue entregada la presea, el sábado 9 de noviembre de 1940, ante la presencia del Intendente señor Desiderio González, el Obispo Reinaldo Muñoz Olave, el Presidente de la Universidad de Concepción señor Enrique Molina, los miembros del Consejo y del Directorio Universitario, la secretaría de la Intendencia señora Inés Enriquez, el Director de diario "La Patria" señor Ramiro Troncoso, el Director de diario "El Sur" señor Luis Silva y el Rector del Liceo señor Julio Sáez. El Alcalde señor José A. Arteaga excusó su inasistencia.

El diario "El Sur" del domingo 10 de noviembre en su página 16 hizo una reseña acerca de su persona así: "Y fuera de su actividad científica tenemos la labor que desarrolla en la Administración del Parque Pedro del Río, en que desinteresadamente, sin percibir un centavo, va haciendo algo que ya es un honor de la ciudad, en el Museo de Concepción, que existe, porque está a su cargo, en la Comisión de Bibliotecas, en que ha fundado en un año quince bibliotecas populares que están prestando servicio".

El hecho de ser el señor Oliver profesor de geología y decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Concepción, le permitió mantener excelentes relaciones con todo el personal universitario y conseguir de él variados aportes hacia el Museo; situación que, en el pasado, era a la inversa puesto que, en los comienzos de la Universidad, el Museo le facilitaba textos de ciencia, en general. De esta vinculación había surgido el 30 de abril de 1927, la Sociedad de Biología de Concepción, la cual el señor Oliver presidió en dos períodos, de 1931 a 1937 y de 1941 a 1944, aprovechando de escribir en varias oportunidades en el Boletín, obra impresa de la Sociedad.

Desde abril de 1941 empezó la correspondencia, que se guarda en los archivos del Museo entre don Carlos Oliver y don Francisco Cornely. Es un gran capítulo en la vida del señor Cornely desplegado hacia la cultura diaguita, y de la cual hizo llegar muchas objetos

como incremento al Museo penquista, recibiendo a cambio, una cancelación por los envíos que le permitían continuar con su trabajo. A petición del Director de Concepción incluyó un par de pinturas de temas mapuches hechas por él, una de ellas pasó a exhibirse en la pinacoteca y hoy todavía es parte de esa pequeña sección. Por su aporte el señor Cornely fue designado, en octubre de 1942, investigador ayudante y colector del Museo de Concepción.

En su condición de Visitador de Museos, el Director señor Oliver hizo presente sus aprehensiones al Director de Bibliotecas, Archivos y Museos, respecto al futuro del patrimonio arqueológico, en oficio del 29 de septiembre de 1941. Este, a su vez, lo remitió al Ministro de Educación hasta llegar, finalmente, a su publicación en los diarios "El Mercurio", "La Nación" y varios de provincia, donde se leía: "Cumplio con el deber de poner en su conocimiento que en diversas zonas del país se están practicando excavaciones de carácter arqueológico destinadas a extraer y llevar al extranjero las muestras de nuestra cultura indígena y también restos de grandes fósiles.

Estas excavaciones realizadas por extranjeros, algunos con relativo criterio científico, y otros los más solventes con espíritu comercial, se efectúan sin la autorización que exige el artículo 16 del D.F.L.651 del 17 de octubre de 1925...

Actualmente en la zona de Iquique y Pisagua práctica excavaciones sin autorización legal el señor Junius Bird, persona que hace algunos años atrás como me consta, por haber practicado con posterioridad excavaciones en los mismos sitios, saqueó los cementerios y paraderos indígenas del sur de Chile. Llamo saquear porque sólo fueron extraídas las piezas de valor comercial y se dejó abandonada la pedacería y buena parte del material osteológico que hubiera sido de gran interés científico al ser debidamente extraído....

En las provincias de Cautín y Valdivia se han extraído gran cantidad de la alfarería llamada valdiviana, tan rara y escasa en nuestros Museos y los "chemamules" (estatuas funerarias) de los cementerios, los que se venden en las casas de antiguedades de Buenos Aires. En los comienzos de este año se exportaron más de una docena de chemamules... Al exponer Ud. este estado de cosas que es doblemente deprimente para la cultura nacional y para el espíritu de nacionalidad, en que tan acertadamente está empeñado S.E. el Presidente de la República, ruego quiera poner estos antecedentes en conocimiento del señor Ministro de Educación, a fin de que se tomen las medidas conducentes a que ellos terminen definitivamente.

Mientras los museos carecen de fondos y medios para organizar excavaciones e investigaciones; no es posible que se permita a extranjeros extraer del país lo que forma parte integrante del patrimonio histórico nacional.

Que no suceda que las futuras generaciones de Chile, indudablemente con un mayor sedimento cultural, nos pregunten que hicimos nosotros de ese pasado y con justicia nos enrostren nuestro descuido y nuestra indiferencia. Ojalá no suceda que tengan que ir al extranjero a estudiar la cultura primitiva de la tierra que los vió nacer". Tal era la información de "La Nación" del sábado 4 de octubre de 1941.

Don Carlos Oliver recibió carta de Junius Bird, y el contenido de ésta, en cuanto al malestar recibido, se interpreta de la respuesta que le devuelve el Director del Museo de Concepción, dirigida a Punta Pichalo en Pisagua.

"En mi poder su carta certificada del 9 del presente mes (9 Noviembre 1941). En su respuesta me es grato expresarle que por mi parte, en este enojoso asunto de sus excavaciones, no existe el más mínimo motivo personal -mal podría haberlo cuando no nos conocemos- ni tampoco de índole político.

Simplemente yo he cumplido con mi deber, en mi doble carácter de Visitador de Museos y de Visitador del Consejo de Monumentos Nacionales. Existe una ley y debe cumplirse, en su país sucede lo mismo. Ud. me disculpará que haya sido un tanto fuerte en mis comunicaciones oficiales, pero Ud. tiene el agravante de haber practicado excavaciones en el sur del país, donde también rige la ley, sin permiso alguno y el material recogido no quedó en Chile. Además los estudios practicados, si se hicieron y se publicaron, no están

en ninguna biblioteca nacional. ¿No le parece a Ud. que no es precisamente la forma de contribuir al acercamiento de las relaciones culturales?".

Al año siguiente de haber expuesto sus apreciaciones el señor Oliver, vino el Director del Museo Araucano de Temuco señor Hugo Hunckel, a corroborar sus palabras a través de "El Diario Austral" de esa ciudad, aseverando que en esa región "se encuentra efectuando excavaciones arqueológicas un extranjero que exporta a los Estados Unidos las piezas arqueológicas que logra encontrar", y agrega "que esta misma persona fue denunciada por iguales actividades al Ministerio de Educación en el año pasado" (Anónimo, 1942).

El devenir del Museo como ya se ha visto en más de una ocasión, oportunamente auxiliado por la Universidad de Concepción, pudo haber logrado un máximo resultado, a raíz de la intención de facilitar la Universidad el terreno donde construirle definitivamente su sede. Media mil novecientos cincuenta metros cuadrados, se encontraba en la esquina de calle Paicaví (Edmundo Larenas) esquina Victoria, y los trabajos de realización se basaban en un presupuesto elaborado por la Dirección de Obras Públicas consistente en \$6.000.000. El ofrecimiento había sido ya hecho al Ministro de Educación por oficio N°154 del 24 de marzo de 1939, después del terremoto, al ver las autoridades universitarias el estado de abandono en que había quedado el Museo, en cuanto a edificio y ayuda gubernamental. A relacionar las diligencias de la construcción, y a tratar exclusivamente la ubicación definitiva del Museo en el Barrio Universitario, viajó a Concepción el Director de Bibliotecas, Archivos y Museos señor Gabriel Amunátegui. Junto a don Carlos Oliver Schneider y el Arquitecto Provincial de Obras Públicas, señor Hernán Concha, visitaron al Intendente y la Universidad, en Diciembre de 1941. Pero, una vez, más todo se diluyó, en circunstancias que esta oportunidad se veía en demasiá favorável.

El viernes 5 de mayo de 1944 el Museo debió entornar sus puertas, en señal de duelo, ante el fallecimiento de quien fuera su Director el señor Alcibiades Santa Cruz. Además, había sido cirujano jefe de la Tercera División del Ejército, profesor de la Universidad de Concepción y miembro de la Academia Chilena de la Ciencia.

El invierno de 1945 fue demasiado crudo y desastroso para Concepción y la zona, trayendo inundaciones a los barrios Puchacay y Avenida Pedro de Valdivia donde el "Castillo Sofita" cobijaba al Museo.

Los primeros meses de 1946, el Director Sr. Oliver viajó al Archipiélago de las Islas Guaitecas, Península de Tres Montes, Península de Taitao e Istmo de Ofqui. Era parte de la expedición auspiciada por el Estado Mayor General de la Armada, la Dirección de Información y Cultura y Dirección General de Bibliotecas, Archivos y Museos. El Sr. Oliver lo hizo en representación de esta última repartición, junto al escritor Benjamín Subercaseaux, al andinista señor Raúl de la Fuente, el señor Gustavo Peña y el camarágrafo señor Oscar Gómez de Información y Cultura. El Viaje fue a bordo del níñador "Orompello" bajo el mando del Comandante José Groetters.

La finalidad era reunir información sobre los últimos vestigios de las unidades étnicas de esa región, y se realizaron prospecciones en cavernas funerarias reuniendo abundante material arqueológico destinado, en gran parte, al Museo de Concepción.

Casi paralela a esta salida, desde el 23 de enero al 20 de febrero, acontecía otra proyectada a Punta Arenas e Isla Navarino, de la cual formaban parte el científico Alejandro Lipschuz, la doctora Grete Mostny y el biólogo Fidel Jeldes Aravena, delegado por el doctor Drapkin director del Instituto de Criminología entre otros.

En febrero de 1947 el Conservador del Museo de Concepción volvió a efectuar un nuevo viaje, esta vez a la Antártica, como geólogo, con el grupo de científicos que acompañó a la dotación del transporte Angamos, destinada a ejecutar la construcción de la Base Soberanía.

El lunes 13 de junio de 1949, minutos antes de las tres de la madrugada, falleció, de un infarto cardiaco, don Carlos Oliver Schneider. El velatorio se efectuó en su casa habitación, Avenida Roosevelt 1608, desde donde, al día siguiente mates 14, a las 10 de la

mañana, salió el cortejo fúnebre en dirección al Liceo de Hombres, haciendo parte del recorrido por el interior del Barrio Universitario bajo una persistente lluvia. A las puertas del establecimiento lo recibieron el Rector señor Julio Sáez, profesores, inspectores y alumnos, siendo conducido el féretro hasta el escenario del Teatro convertido en capilla ardiente. Ahí recibió el silencioso homenaje de autoridades y vecino. Pasado el mediodía, la Logia Masónica, efectuó una ceremonia de despedida a quien había sido "Venerable Maestro" entre 1930 y 1934. A los veinticuatro años había sido llamado a formar parte de ella, iniciándose el 22 de noviembre de 1924 en la Logia Paz y Concordia Nº13.

Debido a la intensa lluvia, pronunciaron discursos en el mismo Liceo, en lugar de hacerlo en el cementerio, el Rector, el Decano de la Facultad de Ciencias Fisicas y Matemáticas señor Luciano Cabalá, el Director de la Escuela Industrial de Pesca señor Froilán Carvallo Benítez, el Presidente de la Federación de Estudiantes señor Salomón Corvalán, el Presidente del Centro de Padres señor Ricardo Wortsman, y Juan Araneda en representación del alumnado.

Las últimas palabras en el cementerio, las pronunciaron los señores Juan Perelló, Decano de la Facultad de Química y Farmacia de la Universidad de Concepción, Juan Ibáñez Director de la Escuela de Farmacia de la Universidad de Chile, y un representante de la YMCA.

A la salida, el Rector de la Universidad de Concepción, señor Enrique Molina Garmendia, el Rector del Liceo, Decanos de Facultades Universitarias, sus hermanos señores Ernesto y Eduardo Oliver Schneider, su hijo Carlos Oliver Pastorini, y amigos de la familia despidieron a los acompañantes.

La Dirección del Museo quedó a cargo del señor Emilio Poch Toro, profesor de la Universidad de Concepción, y le cupo sufrir uno de los mayores desastres acaecidos a aquel. El mal tiempo no había declinado y un temporal con insistente aguacero, afectó de tal manera al "Castillo Sofita", que se derrumbó diluido por el agua a escasos meses de la desaparición del señor Oliver Schneider.

Entre lo perdido se contaba una parte de la Biblioteca, salvada con anterioridad para el terremoto de 1939. La incertidumbre de seguir viendo desaparecer más especies, obligó a meter rápidamente en cajones las humedecidas colecciones e ir las a depositar en las bodegas de la cárcel pública.

En corto tiempo, menos mal, el doctor Francisco Behn, profesor de la Universidad de Concepción, consiguió se le diera cabida a todo lo embalado en el tercer piso del pabellón de Biología en el Barrio Universitario, amontonado, pero a resguardo hasta mayo de 1952. En ese mes asumió como nuevo Director el profesor de Biología señor Fidel Jeldes Aravena, viéndose obligado ante la petición de la Universidad, de dejar desocupado el espacio prestado, y a recurrir al corredor de propiedades señor Rogelio Espíndola Mery, de quien se tuvo en arriendo el primer piso de la propiedad de don Victor Zappetini en Orompello 100. En esta nueva ubicación, que trajo consigo el doceavo traslado, no perdió su condición de bodega de depósito. Eso si, contó con algo más de amplitud para revisar las colecciones que sirvieron de material didáctico a los alumnos de la Escuela de Educación de la Universidad de Concepción.

El Director Jeldes se vió forzado a dirigirse por escrito al Director del diario "Crónica" de Concepción, por un artículo aparecido en él, en torno al Museo, y "para dejar establecido ciertos hachos" lo expresa:

"Desde esa fecha, 1949, hasta el mes de abril de 1952, el Museo de Concepción *no* ocasionó ninguna clase de gastos al Erario Nacional. Y actualmente su principal gasto lo constituyen \$5.000.- para poder arrendar la casa que actualmente ocupa. Suma por lo demás insuficiente, ya que es de conocimiento general la escasez y los precios prohibitivos de los arriendos.

El arriendo que paga el Museo de Concepción es de \$9.000 mensuales. Esta cantidad la logró reunir gracias al apoyo de la Universidad de Concepción, la que a través de toda la vida del Museo, ha sido siempre su mejor colaboradora.

La labor que se está desarrollando ha estado en conocimiento de las autoridades pertinentes, vale decir, la Dirección General de Bibliotecas, Archivos y Museos. Mas aún en dos ocasiones el suscrito ha recibido la visita del Secretario General Dr. Ernesto Galiano y la del Director General Subrogante Dr. Ricardo Donoso quienes han aprobado públicamente la labor desarrollada hasta el momento. Estas actividades, desde luego, no pueden ser visibles al público porque se trata de ordenar y clasificar. Esta labor habría sido mucho más rápida si hubiesen existido catálogos de las diversas colecciones, pero estos desgraciadamente se han perdido. Finalmente debo agregar a Ud. que este trabajo lo estoy realizando solo, *no tengo personal*; más aún no he querido nombrar al Secretario hasta que sepa con que medios podré contar en el futuro.

Respecto al futuro del Museo de Concepción eso depende del nuevo presupuesto. Es de ánimo de la Dirección dar a este Museo los medios necesarios para el restablecimiento. Tenemos pues, la esperanza que el próximo año ya podremos empezar habilitar las salas para la exhibición al público y para poder cumplir con nuestros fines culturales" (Anónimo, 1952).

A principio de julio de 1953 el Museo consiguió trasladarse de Orompello 100 a Pedro de Valdivia 1693, al inmueble de don Nicolás Ananías Dajbura. Décimo tercer local. La ayuda de la Universidad de Concepción nuevamente fue vital, mediante los \$10.000.- subvencionados para esta emergencia, y continuó con \$4.000 mensuales como complemento a lo que se recibía desde Santiago destinado a pago del arriendo. El aumentar el incentivo universitario en los meses futuros, permitió contar con un portero, el señor Agustín Urra Muñoz y el Director empezó a contemplar la contratación de un secretario.

La actividad se centraba en lo que se podía mostrar en tres salas oscuras, con pocas vitrinas, pues la mayoría tenía sus vidrios rotos, resultando aquello poco agradable "con objetos muy abigarrados de Historia, Arqueología, Etnografía e Historia Natural". La carencia de muebles obligó a recibir algunas sillas y mesas cedidas en préstamo por el propietario para el funcionamiento apropiado de la Dirección y Secretaría.

El Museo aún mantenía tuición sobre el sitio y restos del caserón en Pedro de Valdivia 669, lo que había sido el "Castillo Sofía", donde permanecía un cuidador. En su debida oportunidad, alarmado, el Director hizo ver al Director General los variados intereses que se manifestaban por su posesión, hasta allí había llegado una comisión resuelta a ubicar una escuela, y como él no tenía instrucciones ni información oficial del trámite había impedido efectuar mediciones. El arquitecto de Obras Públicas también incursionó en el lugar acompañado de un contratista con un camión cargado de materiales para la construcción de viviendas de emergencia, proponiendo dejar un espacio central para el Museo solamente.

El señor Jeldes le dió a entender al Director que ya era difícil encontrar un buen terreno y la imperiosa necesidad de conservarlo, por lejana que estuviera la posibilidad de emplazar en él un nuevo edificio.

Los últimos oficios remitidos por el señor Jeldes en calidad de Director fueron tres, todos del 14 de Diciembre de 1956. En el primero, Nº14, pone en conocimiento del Director de Santiago que UNESCO le ha becado "con el fin que estudie la organización de los distintos Museos de Europa a partir del 1º de Enero de 1957", y solicita ser "nombrado en Comisión de Servicio al Extranjero por seis meses con tan sólo goce de sueldo", dado que su familia quedaba en Concepción. En el oficio Nº15, pide el nombramiento de secretario del Museo para el Sr. Jorge Eduardo Brousse Soto, profesor de Ciencias Naturales del Liceo Nº2 de Concepción. En el tercero, propone que ante su solicitud de comisión de servicio, con el fin de evitar un trastorno en el servicio, se nombre Director Subrogante a doña Mireya Noemí Sierpe Aguayo, profesora también de Ciencias Naturales del Liceo Fiscal de Niñas de Concepción.

El Sr. Brousse fue designado Oficial grado 7º mediante Decreto del Ministerio de Educación Pública Nº381 del 30 de Enero de 1957. Como primer acto debió buscar una

En enero, febrero y marzo de 1957, existen pruebas mediante papeles firmados, que la Sra. Sierpe ejerció en el puesto de Directora pero, a partir de marzo comienza el Sr. Brousse a hacerse cargo de toda la correspondencia, y en julio, pone en conocimiento del Director de Bibliotecas, Archivos y Museos que, después de haber realizado una inspección acompañado del Delegado de Bienes Nacionales señor Tomás Clark al antiguo local del Museo de Concepción Avenida Pedro de Valdivia N°669, iba a iniciar las gestiones necesarias para ordenar su demolición "pues con el último temporal, parte de su techumbre se derrumbó, y retirar el material que quede en buen estado a la bodega Fiscal"; en cuanto a la madera y vidrios, pide que se le autorice llevar parte de ello al Museo para reparar vitrinas, aprovechando que el nuevo portero es además carpintero.

Durante el resto del año, el señor Brousse continuó a cargo del Museo, puesto que su Director señor Jeldes no retornó, recibiendo sueldo hasta el 30 de Junio de 1957, no así en la Universidad que le prorrogó la licencia de beca por otros seis meses. En los primeros días de enero de 1958 se le cursó su renuncia, pasando el señor Brousse a ser propuesto a la Dirección, función que pasó a ocupar el 15 de abril de 1958 por Decreto N°1280, de fecha 17 de marzo de 1958 del Ministerio de Educación. Luego en mayo, toma el cargo de secretario el señor Alberto Herrera Dall'Orso.

A mitad de año arribó la doctora Grete Mostny, por cuatro días, a ver la realidad del Museo y sus apreciaciones fueron lapidarias: "es una construcción antigua situada casi al final de la Avenida Pedro de Valdivia, a más o menos veintiseis cuadras del centro de la ciudad. Esta distancia es demasiado grande para una ciudad como Concepción y repercutirá desfavorablemente en el número de visitantes. El edificio mismo es una casa-habitación de dos pisos, tipo "chalet" que en su tiempo ha sido seguramente muy elegante, pero que se encuentra actualmente en mal estado de conservación y es absolutamente inadecuado para servir de Museo: carece de vidrios, los techos de las piezas se están hundiendo, el suministro de agua es casi no existente, el empapelado de los muros está destrozado y todo el edificio vibra cuando pasa un camión o tren".

De su informe se pueden hacer también otras consideraciones, como la clasificación del material arqueológico de la cual se dedicó personalmente. La sección de entomología se encontraba reducida a ejemplares africanos, y en vías de ser clasificada y arreglada por el representante de la F.A.O. en Concepción señor Andrés Hulot, al igual que se había comprometido con la sección de Biología Marina, de aportarle ejemplares, aprovechando su desempeño de encargado de la Sección de Hidrobiología de la Universidad de Concepción. La secretaria del señor Hulot junto a la doctora Mostny confeccionaron el borrador del catálogo - inventario, con objetos de arqueología y etnología y, "a base de piezas escojidas de las colecciones antropológicas", ella dejó instalada "una sala de antropología chilena".

La I. Municipalidad, que gestaba la creación de un Museo Histórico, al imponerse por intermedio de la doctora Mostny de la intención de rehabilitar el Museo de Concepción, acordó la posible colaboración entre ambos Museos, que consistía en ceder a la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos un terreno en el Parque Ecuador, donde se construiría el edificio para el Museo de Concepción, y del cual la Municipalidad "ocuparía algunas salas para sus colecciones". Estas se componían de armas e instrumentos musicales folclóricos, ofrecidos por la investigadora Violeta Parra, del material recopilado por ella y por el musicólogo Gastón Soublette, en la provincia de Concepción.

El ordenamiento de las piezas de arqueología puso en evidencia la poca información que se tenía de la colección diaguita, por lo que se le escribió a don Francisco Cornely, retomando su ofrecimiento de enviar los datos de su libreta de excavaciones, correspondiente a las piezas enviadas al Museo de Concepción desde el N°1 al N°382. La respuesta llegó con la proposición de venir él hasta Concepción, con el fin de clasificar todo el material. Desgraciadamente la falta de presupuesto no dejó concretar tal hecho.

El interés por ofrecer propiedades en arriendo o en venta para el Museo se acentuó en esta época, y hasta hubo una permuta entre el propietario señor Nicolás Ananías, quien proponía entregar la casa y sitio que el Museo le arrendaba a cambio de la casa y sitio del ex

"Castillo Soffia", propiedad del Museo de Concepción. La convalidación de ambas propiedades en su estado de conservación era a la par, siendo casi iguales además las superficies. La de propiedad fiscal era de 4.740 m<sup>2</sup> avaluado en \$10.665.000 y la del señor Ananías de 4.240 m<sup>2</sup> avaluado en \$10.236.000.

Entre las ofertas de ventas estaban dos casas grandes, cada una con doce piezas, en calle Colo Colo y Cochrane a un precio de \$13.000.000 aproximadamente.

Comenzando 1959, el Museo de Concepción pasó a integrar la Asociación de Museos de Chile, organización creada por la Sociedad Arqueológica de Viña del Mar Francisco Fonck, con la finalidad de agrupar a los distintos museos arqueológicos del país en pos "de discutir y buscar soluciones a los problemas de los Museos,...colaborar con los organismos estatales a fin de lograr la protección del patrimonio cultural nacional;...organizar campañas de difusión cultural para realzar el importante papel de los museos en la investigación científica y educación popular,...propender a la complementación del decreto ley de protección a los monumentos nacionales, entre otros puntos".

La doctora Mostny pidió que no se discriminara entre museos con o sin arqueología, sino que la Asociación abarcara a todos los Museos chilenos, idea compartida con el señor Galliano de la Dirección General, quien no tenía inconveniente en que los museos fiscales adhirieran a esta agrupación, respaldada con la firma del arqueólogo señor Julio Montané. En el mes de mayo de ese año, se habían asociado los museos de La Serena, San Pedro de Atacama, Viña del Mar, Arte Popular de Santiago, Historia Natural de Santiago, San Pedro Nolasco de Santiago, Concepción y Angol.

A la gran cadena de contratiempos que habían recaído sobre el Museo de Concepción, vino a sumarse otro catastrófico acontecimiento que involucró a todo el sur de Chile. El sábado 21 de mayo de 1960, a las 6:20 horas, todavía en plena oscuridad, un terremoto acompañado de réplicas remeció la región. Como si esto fuera poco, al día siguiente a las 14:55 horas otro gran sismo sacudió lo ya afectado, ahora con mayor radio desde Talca hasta Chiloé.

La nueva construcción asismática de Concepción levantada después del terremoto de 1939 resistió, no así lo que aún permanecía en pie en malas condiciones, como era el caso del viejo caserón que servía al Museo para cobijar sus colecciones y que acabó por desmoronarse.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

ANONIMO, 1902.

Datos Oficina Meteorológica del Liceo de Hombres de Concepción

ANONIMO, 1911

Establecimiento Gráfico Civelli Hnos. Buenos Aires.

ANONIMO, 1911.

Litografía e Imprenta J. V. Soulodre Cia. Concepción.. 1911. Concepción.

ANONIMO, 1923.

Diario La Unión, jueves 17 (sin mes) 1923. Entrevista al señor Carlos Oliver Schneider. Concepción.

ANONOMO, 1928.

Diario El Heraldo del Sur, 1 enero 1928. Temuco.

ANONIMO. 1935.

Diario El Sur, jueves 30 mayo 1935. Concepción.

ANONIMO. 1935.

Diario El Sur, lunes 12 de septiembre. Concepción.

ANONIMO. 1938.

Diario La Patria, domingo 19 diciembre 1938. Concepción.

ANONIMO. 1942.

Diario El Diario Austral, 27 octubre 1942. N°9684. Temuco.

ANONIMO. 1952.

Diario Crónica, jueves 27 noviembre 1952. Concepción.

DEL RIO. P. 1899

Carta del 25 de noviembre a Edwyn C. Reed.

MUÑOZ. N. 1911.

Carta Abierta dirigida a Carlos S. Reed y Edwyn P. Reed.

OLIVER. C. 1926.

El Museo de Concepción lo que es y lo que ha hecho

OLIVER. C. 1934.

Carta del 14 de diciembre al Director General de Bibliotecas Archivos y Museos.

REED, C. 1911.

Apuntes para la Historia del Museo de Concepción.

REED, E. 1920.

Carta de Edwin P. Reed a Carlos Oliver Schneider, 9 Julio 1920.

ROJAS. T. 1902.

Carta N°105, 4 noviembre 1902, del rector del Liceo.

Impreso en la Editorial  
de la Facultad de Ciencias Biológicas  
y de Recursos Naturales

**FE DE ERRATAS**

En pág. 59 Párrafo 8 agregar: " persona adecuada para el cargo de portero grado 14, recayendo esta elección en el señor Alejandrino Guerrero Isla."

